

***Cerealsur Ltda.***

***Estados contables especiales  
Al 31 de diciembre de 2010***

## ***Contenido***

### **Sección I - Estados contables especiales consolidados**

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación patrimonial especial consolidado

Estado de resultados especial consolidado

Estado de evolución del patrimonio especial consolidado

Estado de origen y aplicación de fondos especial consolidado

Notas a los estados contables especiales consolidados

Anexo 1 - Bienes de uso e Intangibles - Amortizaciones

### **Sección II – Estados contables especiales individuales**

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación patrimonial especial individual

Estado de resultados especial individual

Estado de evolución del patrimonio especial individual

Estado de origen y aplicación de fondos especial individual

Notas a los estados contables especiales individuales

Anexo 1 - Intangibles - Amortizaciones

### **Abreviaturas**

\$ - Pesos uruguayos

US\$ - Dólares estadounidenses

## **Sección I - Estados contables especiales consolidados**



## ***Dictamen de los auditores independientes***

Señores Administradores de  
Cerealsur Ltda.

Hemos auditado los estados contables especiales consolidados de Cerealsur Ltda. (la Sociedad) y su subsidiaria, que comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de evolución del patrimonio y de origen y aplicación de fondos por el período especial de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados contables especiales**

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables especiales consolidados de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implantación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos debido, ya sea, a fraude o a equivocaciones, la selección y aplicación de las políticas contables, y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables especiales consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestro examen de auditoría de acuerdo con Normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables se encuentran libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones expuestas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables, debido ya sea a fraude o a equivocaciones. Al realizar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la entidad con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría comprende asimismo la evaluación del grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados contables.

---

*PricewaterhouseCoopers Ltda., Cerrito 461 Piso 1, T: +598 29160463, F: +598 29160605  
11.000 Montevideo, Uruguay, [www.pwc.com/uy](http://www.pwc.com/uy)*



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados contables especiales consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial consolidada de Cerealsur Ltda. y su subsidiaria al 31 de diciembre de 2010, los resultados consolidados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos consolidados por el período especial de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay.

Con esta misma fecha hemos emitido nuestra opinión de auditoría, sobre los estados contables especiales individuales de Cerealsur Ltda. por el período especial de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010. De acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay, Cerealsur Ltda. deberá presentar sus estados contables especiales consolidados con su subsidiaria y sus estados contables especiales individuales, los cuales en conjunto, constituyen los estados contables cuya presentación es requerida para dar cumplimiento a las normas contables adecuadas en el Uruguay. Los mismos se incluyen en la sección II de este informe.

Montevideo, Uruguay  
21 de marzo de 2011

*PricewaterhouseCoopers*

*Omar E. Cabral Quintas*

OMAR E. CABRAL QUINTAS  
CONTADOR PUBLICO  
SOCIO  
C.J.P.R.U. 44854



CEREALSUR LTDA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL ESPECIAL CONSOLIDADO  
al 31 de diciembre de 2010

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	31.12.2010	31.12.2009
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>DISPONIBILIDADES (Nota 6)</b>		
Caja	101.985	97.723
Bancos	<u>1.332.251</u>	<u>1.115.032</u>
	1.434.236	1.212.755
<b>CREDITOS POR VENTAS</b>		
Deudores por servicios (Nota 7)	2.922.222	1.869.386
Partes relacionadas (Nota 17)	1.601.523	1.154.797
Documentos a cobrar	79.131	227.150
Menos: Previsión para deudores incobrables (Nota 13)	<u>(1.119.615)</u>	<u>(1.476.661)</u>
	3.483.261	1.774.672
<b>OTROS CREDITOS</b>		
Anticipos a proveedores	408.971	2.070.330
Seguros a vencer	145.935	169.686
Gastos a recuperar	21.455	206.630
Créditos fiscales (Nota 10.3)	<u>794.953</u>	<u>2.789.576</u>
	1.371.314	5.236.222
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<u>6.288.811</u>	<u>8.223.649</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>BIENES DE USO (Nota 8 y Anexo 1)</b>		
Valores originales	5.674.851	5.469.657
Menos: Amortización acumulada	<u>(3.673.091)</u>	<u>(3.022.379)</u>
	2.001.760	2.447.278
<b>INTANGIBLES (Nota 8 y Anexo 1)</b>		
Anticipos a proveedores	351.112	2.627.086
Valores originales	263.767.384	252.567.422
Menos: Amortización acumulada	<u>(36.768.832)</u>	<u>(20.004.019)</u>
	227.349.664	235.190.489
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<u>229.351.424</u>	<u>237.637.767</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>235.640.235</u>	<u>245.861.416</u>

Las notas 1 a 26 y el Anexo 1 que se adjuntan forman parte de los presentes estados contables especiales.



Inicialado para identificación

**CEREALSUR LTDA**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL ESPECIAL CONSOLIDADO**  
al 31 de diciembre de 2010

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

PASIVO	31.12.2010	31.12.2009
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>DEUDAS COMERCIALES</b>		
Proveedores locales	1.744.949	9.452.928
Deudas con contratistas	4.604.780	8.932.129
Retenciones a contratistas	1.745.838	2.305.069
Documentos a pagar	4.052.407	3.971.611
Proveedores del exterior (Nota 10.1)	3.811.578	1.522.905
Anticipos de clientes	70.111	77.151
Partes relacionadas (Nota 17.1)	-	32.316
	<u>16.029.663</u>	<u>26.294.109</u>
<b>DEUDAS FINANCIERAS (NOTA 11)</b>		
Documentos a pagar (Nota 17.1)	-	4.305.332
Intereses a pagar (Nota 17.1)	-	1.423.076
Obligaciones negociables	5.511.208	1.161.208
Préstamos bancarios	5.000.000	3.300.000
	<u>10.511.208</u>	<u>10.189.616</u>
<b>DEUDAS DIVERSAS</b>		
Provisiones varias	619.459	1.234.210
Canon a pagar (Nota 10.2)	804.905	594.465
Partes relacionadas (Nota 17.1)	676.103	-
Acreeedores por cargas sociales	166.882	509.201
Ingresos a devengar (Nota 17.1)	814.000	-
Provisión para beneficios sociales	448.991	449.666
	<u>3.530.340</u>	<u>2.787.542</u>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<u>30.071.211</u>	<u>39.271.267</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>DEUDAS FINANCIERAS (Nota 11)</b>		
Documentos a pagar (Nota 17.1)	42.674.205	40.119.734
Intereses a pagar (Nota 17.1)	1.316.711	-
Obligaciones negociables	82.650.000	87.000.000
Gastos de emisión a devengar	(1.128.442)	(1.231.811)
Préstamos bancarios	11.250.000	17.600.000
	<u>136.762.474</u>	<u>143.387.923</u>
<b>DEUDAS DIVERSAS</b>		
Partes relacionadas (Nota 17.1)	4.129.460	6.391.249
Ingresos a devengar (Nota 17.1)	2.080.000	-
Provisión para beneficios sociales	360.760	-
Impuesto a la renta diferido (Nota 12)	1.907.080	947.518
Garantías de clientes (Nota 10.4)	74.557	75.076
	<u>8.551.877</u>	<u>7.413.843</u>
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<u>145.314.351</u>	<u>150.801.766</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>175.385.562</u>	<u>190.073.033</u>
<b>PATRIMONIO (según Estado respectivo y Nota 14)</b>		
<b>APORTES DE PROPIETARIOS</b>		
Capital Integrado	19.947	19.947
	<u>19.947</u>	<u>19.947</u>
<b>APORTES A CAPITALIZAR</b>		
Aportes a capitalizar - Primas de emisión	19.434.687	19.434.687
	<u>19.434.687</u>	<u>19.434.687</u>
<b>RESERVAS</b>		
Reserva legal	3.784	3.784
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>		
Resultados de ejercicios anteriores	36.329.965	23.162.813
Resultado del período	4.466.290	13.167.152
	<u>40.796.255</u>	<u>36.329.965</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u>60.254.673</u>	<u>55.788.383</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>235.640.235</u>	<u>245.861.416</u>

Las notas 1 a 26 y el Anexo 1 que se adjuntan forman parte de los presentes estados contables especiales.

CEREALSUR LTDA

ESTADO DE RESULTADOS ESPECIAL CONSOLIDADO  
por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2010  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	31.12.2010	31.12.2009
<b>INGRESOS OPERATIVOS (Nota 1.2)</b>		
Ingresos aeronáuticos	28.028.729	19.336.081
Ingresos comerciales (Notas 17.2 y 17.4)	24.947.275	15.282.236
Ingresos por obras	<u>11.179.497</u>	<u>74.266.639</u>
	62.155.501	108.884.956
<b>COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS</b>		
Canon (Notas 1.2 y 10.2)	(6.656.554)	(4.490.687)
Operador aeroportuario (Nota 10.1)	(693.191)	(483.737)
Costo por obras	(10.849.335)	(72.103.534)
Garantías (Nota 19)	(666.375)	(642.350)
Mantenimiento	(3.689.419)	(1.612.113)
Remuneraciones y cargas sociales	(5.530.216)	(3.489.218)
Seguros	(248.395)	(272.633)
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>(15.807.066)</u>	<u>(3.365.744)</u>
	(43.940.551)	(86.460.016)
<b>RESULTADO BRUTO</b>	<u>18.214.950</u>	<u>22.424.940</u>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS (Nota 15.1)</b>	(6.154.787)	(6.243.968)
<b>RESULTADOS DIVERSOS</b>		
Ingresos por obras (Nota 18)	2.387.636	16.943.642
Costo por obras (Nota 18)	(1.558.178)	(16.575.298)
Otros resultados diversos (Nota 15.2)	<u>(107.778)</u>	<u>(41.709)</u>
	721.680	326.635
<b>RESULTADOS FINANCIEROS (Nota 15.3)</b>	<u>(6.835.494)</u>	<u>(8.141.705)</u>
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	5.946.349	8.365.902
<b>IMPUESTO A LA RENTA (Nota 16)</b>		
Impuesto corriente	(520.497)	(1.441.422)
Impuesto diferido	<u>(959.562)</u>	<u>6.242.672</u>
	<u>(1.480.059)</u>	<u>4.801.250</u>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<u>4.466.290</u>	<u>13.167.152</u>

Las notas 1 a 26 y el Anexo 1 que se adjuntan forman parte de los presentes estados contables especiales.

CEREALSUR LTDA.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO ESPECIAL CONSOLIDADO  
por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2010  
( cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	Capital	Aportes y compromisos a capitalizar	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008</b>					
Aportes de propietarios					
Cuotas Sociales	19.947				19.947
Aportes a capitalizar		19.434.687			19.434.687
Ganancias retenidas					
Reserva Legal			3.784		3.784
Resultados no asignados				20.505.029	20.505.029
<b>TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008</b>	<b>19.947</b>	<b>19.434.687</b>	<b>3.784</b>	<b>20.505.029</b>	<b>39.963.447</b>
<b>MODIFICACIONES A LOS SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (NOTA 2.21)</b>				<b>2.657.784</b>	<b>2.657.784</b>
<b>TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 MODIFICADOS</b>	<b>19.947</b>	<b>19.434.687</b>	<b>3.784</b>	<b>23.162.813</b>	<b>42.621.231</b>
<b>RESULTADOS DEL PERIODO</b>				<b>13.167.152</b>	<b>13.167.152</b>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>19.947</b>	<b>19.434.687</b>	<b>3.784</b>	<b>36.329.965</b>	<b>55.788.383</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009</b>					
Aportes de propietarios					
Cuotas Sociales	19.947				19.947
Aportes a capitalizar		19.434.687			19.434.687
Ganancias retenidas					
Reserva Legal			3.784		3.784
Resultados no asignados				36.329.965	36.329.965
<b>TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009</b>	<b>19.947</b>	<b>19.434.687</b>	<b>3.784</b>	<b>36.329.965</b>	<b>55.788.383</b>
<b>RESULTADOS DEL PERIODO</b>				<b>4.466.290</b>	<b>4.466.290</b>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.466.290</b>	<b>4.466.290</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>					
Aportes de propietarios					
Cuotas Sociales	19.947				19.947
Aportes a capitalizar		19.434.687			19.434.687
Ganancias retenidas					
Reserva Legal			3.784		3.784
Resultados no asignados				40.796.255	40.796.255
<b>TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>	<b>19.947</b>	<b>19.434.687</b>	<b>3.784</b>	<b>40.796.255</b>	<b>60.254.673</b>

Las notas 1 a 26 y el Anexo 1 que se adjuntan forman parte de los presentes estados contables especiales.

CEREALSUR LTDA.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS ESPECIAL CONSOLIDADO  
 por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2010  
 (cifras expresadas en dólares estadounidenses)

1. FLUJO DE FONDOS ASOCIADO A ACTIVIDADES OPERATIVAS	31.12.2010	31.12.2009
Resultado del período	4.466.290	13.167.152
Ajustes: Depreciación y amortización de bienes de uso e Intangibles (Disminución) / Creación provisión Incobrables	17.415.525 (357.046)	5.175.587 299.937
Impuesto a la renta diferido	959.562	(6.242.672)
Cambios en Activos y Pasivos		
Créditos por Ventas	(1.351.543)	3.646.365
Otros Créditos	3.864.908	7.084.407
Deudas Comerciales	(10.264.440)	3.635.193
Deudas Diversas	<u>921.270</u>	<u>1.034.886</u>
Total Cambios en Activos y Pasivos	<u>(6.829.811)</u>	<u>15.400.851</u>
<b>FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>15.654.520</b>	<b>27.800.855</b>
2. FLUJO DE FONDOS ASOCIADO A INVERSIONES		
Disminución anticipo a proveedores	2.276.974	19.395.781
Incremento neto de Intangibles y bienes de uso	<u>(11.405.156)</u>	<u>(78.690.186)</u>
<b>FLUJO DE FONDOS APLICADOS A INVERSIONES</b>	<b>(9.129.182)</b>	<b>(57.194.415)</b>
3. FLUJO DE FONDOS ASOCIADO A FINANCIAMIENTO		
(Disminución) / Aumento de deudas financieras	<u>(6.303.857)</u>	<u>21.017.286</u>
<b>FLUJO DE FONDOS (APLICADOS A) / PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(6.303.857)</b>	<b>21.017.286</b>
4 AUMENTO / (DISMINUCION) DEL FLUJO NETO DE EFECTIVO	<u>221.481</u>	<u>(8.376.274)</u>
5 SALDO INICIAL DE EFECTIVO	1.212.755	9.589.029
6 SALDO FINAL DE EFECTIVO	<u>1.434.236</u>	<u>1.212.755</u>

Las notas 1 a 26 y el Anexo 1 que se adjuntan forman parte de los presentes estados contables especiales.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y  
el 31 de diciembre de 2010

#### NOTA 1 - INFORMACION BASICA

##### 1.1 Naturaleza jurídica y contexto operacional

Cerealsur Ltda. (la Sociedad) es, desde el 13 de octubre de 2005, una sociedad de responsabilidad limitada con un capital de \$ 543.500, representado por 1.087 cuotas de \$ 500 cada una. Los socios de la Sociedad son Alaska Green Corporation, que posee el 99,908% del capital y Pucket Corporation que posee el 0,092% restante. La reforma de estatutos fue inscrita ante la Dirección General de Registros – Registro de Personas Jurídicas Sección Comercio – el 24 de octubre de 2005.

Fue inicialmente constituida como sociedad anónima el 5 de noviembre de 2002 con un capital contractual de \$ 1.500.000. Sus estatutos fueron aprobados por la Auditoría Interna de la Nación el 2 de diciembre de 2002.

Con fecha 29 de junio de 2006, la Asamblea General Extraordinaria de Socios resolvió modificar el artículo 2 del Contrato Social, adaptando el objeto de la Sociedad a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Sociedades Comerciales y por Documento privado de fecha 5 de diciembre de 2006, los socios de Cerealsur Ltda. otorgaron la modificación del Contrato Social, inscrita en el Registro Nacional de Comercio con el número 26267, el 8 de diciembre de 2006, publicada en el Diario Periódico Profesional el 18 de diciembre de 2006 y en el Diario Oficial el 21 de diciembre de 2006.

El 27 de agosto de 2003 la Sociedad compró en U\$S 34.000.000 (dólares estadounidenses treinta y cuatro millones), el 100 % de las acciones de Puerta del Sur S.A. (la Subsidiaria), valor nominal \$ 180.000 (pesos uruguayos ciento ochenta mil), mediante el procedimiento de subasta pública al mejor postor, realizada en la Sede de la Bolsa de Valores de Montevideo.

De acuerdo con sus Estatutos, aprobados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 28 de enero de 2003, el objeto de Puerta del Sur S.A. es la administración, explotación y operación, construcción y mantenimiento, del Aeropuerto Internacional de Carrasco (AIC) "Gral. Cesáreo L. Berisso", en lo que refiere a las actividades aeroportuarias y no aeroportuarias, incluyendo actividades comerciales, -comprendiendo el régimen de tiendas libre de impuestos (tax free shops)-, y de servicios que complementen dicha actividad aeroportuaria, conforme a las previsiones de la Ley N° 17.555, el Decreto 376/002, el cual incluye como documento complementario el "Régimen de Gestión Integral", y el contrato firmado entre el Ministerio de Defensa Nacional (MDN) y la Corporación Nacional para el Desarrollo de fecha 19 de diciembre de 2002.



**pwc**

Inicialado para identificación

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

Puerta del Sur S.A., firmó el 6 de febrero de 2003 un contrato con el Ministerio de Defensa Nacional aprobado por el Poder Ejecutivo en la Resolución 1976/002 para "efectuar la gestión integral del Aeropuerto Internacional de Carrasco "Gral. Cesáreo L. Berisso" para su explotación integral, en la forma y condiciones que se especifican en el Decreto 376/02 del 28 de setiembre de 2002, el cual se considera parte integrante de este contrato a todos los efectos". Adicionalmente, el 11 de Agosto de 2003 se firmó una modificación al mencionado contrato por el cual se especifica que "el presente contrato se integra en forma indivisible con el Decreto 376/02 de fecha 28 de Setiembre de 2002, los Anexos, todas las normas aeronáuticas nacionales e internacionales en la materia aduanera, tributarias y todas las demás que tengan relación con el objeto del presente y con los Decretos del Poder Ejecutivo Nros. 153/003 del 24 de abril de 2003, 192/003 del 20 de mayo de 2003 y 317/003 del 4 de agosto del 2003".

El Contrato de Gestión Integral establece que el plazo del contrato será de 20 años contados a partir de la toma de posesión del Aeropuerto Internacional de Carrasco, el cual podrá extenderse por 10 años más a solicitud de Puerta del Sur S.A. y sujeto a aprobación del Poder Ejecutivo.

El citado contrato y sus modificaciones posteriores imponen a Puerta del Sur S.A. una serie de obligaciones las que se detallan en Nota 1.3. En relación al precio ofertado en la subasta pública a la que se hace referencia nada se adeuda.

Puerta del Sur S.A. goza de las franquicias fiscales previstas en los literales B), C) y E) del Artículo 6 del Decreto Ley 15.637 del 28 de setiembre de 1984.

Los presentes estados contables especiales consolidados de 12 meses fueron preparados para su consolidación con su subsidiaria. El cierre del ejercicio legal de la Sociedad es el 31 de octubre de cada año.

Los presentes estados contables han sido aprobados por la Administración para su emisión con fecha 21 de marzo de 2011, pero aún no han sido puestos a consideración de sus socios.



Inicialado para identificación

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

#### 1.2 Principales ingresos y egresos de la Sociedad y su Subsidiaria

##### 1.2.1 Principales ingresos

Puerta del Sur S.A. recibe ingresos provenientes de los servicios aeronáuticos y comerciales prestados.

El primer grupo comprende:

- a) tasas de aterrizaje
- b) tasas de estacionamiento de aeronaves
- c) tasas de uso de aeroestación

En relación a dichos ingresos, el artículo 4.12 del Contrato de Gestión Integral establece lo siguiente:

- los precios máximos de los servicios de aterrizaje, y estacionamiento, carga y régimen de libre prestación de servicios de atención en tierra a aeronaves a cobrarse a quienes presten dicho servicio, están establecidos en el Anexo F al referido contrato. Estos precios han sido actualizados por diversos decretos del Poder Ejecutivo, siendo la última actualización el decreto Nro. 491/009 de fecha 9 de Octubre de 2009, en el cual se establecen los nuevos valores de los precios previstos en el referido anexo que entraron en vigencia el 29 de diciembre de 2009.
- los precios por servicios a las compañías aéreas no comprendidos en el referido anexo, así como su modificación, serán propuestos por Puerta del Sur S.A. y sujeto a aprobación.
- los precios por los restantes servicios no comprendidos en el referido anexo, serán establecidos libremente por Puerta del Sur S.A.



**pwc**

Inicialado para identificación

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

#### 1.2.2 Principales egresos

El Artículo 4.7 del Contrato de Gestión Integral establece que el precio que Puerta del Sur S.A. deberá pagar al Estado como contraprestación por la administración, explotación, operación, construcción y mantenimiento del AIC, se devengará anualmente, a partir de la toma de posesión en función de la mayor de estas dos cantidades: a) US\$ 2.500.000, o b) la suma resultante de multiplicar las unidades de trabajo (pasajero o cada 100 kilogramos de carga o correo) por US\$ 2,30. El monto mínimo de canon anual (literal a), y el valor de la unidad de trabajo (literal b) se ajustarán anualmente de acuerdo al procedimiento que se detalla en el artículo 4.13 del referido contrato. El canon anual ha sido actualizado por diferentes decretos del Poder Ejecutivo, siendo la última actualización el Decreto del Poder Ejecutivo Nro. 491/009 de fecha 19 de octubre de 2009, que entró en vigencia el 29 de diciembre de 2009, estableció que el nuevo precio que El Grupo deberá pagar al Estado será la mayor de estas dos cantidades: a) US\$ 3.630.469, o b) la suma resultante de multiplicar las unidades de trabajo (pasajero o cada 100 kilogramos de carga o correo) por US\$ 3,34.

#### 1.3 Obligaciones asumidas por Puerta del Sur S.A.

De acuerdo al artículo 4.4 del Contrato de Gestión Integral, Puerta del Sur S.A. deberá tomar todas las medidas y acciones necesarias para administrar, operar, explotar, construir, y mantener el AIC, asegurando la prestación de los servicios comprendidos en la gestión integral en óptimas condiciones de seguridad, eficiencia, regularidad, higiene y confort. Dicho artículo enumera entre otras, las siguientes obligaciones:

- destinar los bienes, instalaciones, recursos materiales y humanos afectados a los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos exclusivamente a los fines del Contrato de Gestión Integral.
- realizar las inversiones de construcción, obras nuevas, reparación, ampliación, conservación, y mantenimiento, que se describen en los anexos técnicos de conformidad con el cronograma de inversiones. Asimismo, las inversiones necesarias para permitir atender el crecimiento del tráfico aéreo, nacional e internacional, de pasajeros y carga.
- realizar todo lo necesario para que el AIC se encuentre como mínimo: 1) en la categoría I instrumental; 2) en estado de pista categoría 4E; 3) en protección contra incendios categoría 9, y 4) como mínimo categoría C de I.A.T.A.
- pagar el canon devengado anualmente en los términos y condiciones establecidas en el mencionado contrato.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

- mantener las garantías y seguros en plena vigencia y validez.
- mantener y conservar en perfecto estado de funcionamiento los bienes que reciba de acuerdo al inventario que se realice el día de Toma de Posesión, efectuando las sustituciones correspondientes en caso de destrucción y obsolescencia y actualizándolo de acuerdo a los adelantos tecnológicos de última generación.

Adicionalmente, el Contrato de Gestión Integral, establece:

- el plazo del contrato será de 20 años contados a partir de la toma de posesión del AIC, el cual podrá extenderse por 10 años más a solicitud del Grupo y sujeto a aprobación del Poder Ejecutivo.
- los precios máximos que el Grupo cobra por los servicios que preste como operador del AIC relativos a aterrizaje y estacionamiento de aeronaves, precios a la carga y precios del régimen de libre prestación de servicios de atención en tierra a aeronaves a cobrarse a quienes presten dicho servicio.
- el monto por concepto de canon que debe pagar a la Dirección Nacional de Infraestructura Aeronáutica (DINACIA) así como la periodicidad que deben tener los mismos.
- monto de las garantías que se deben constituir en favor del MDN por:
  - las obligaciones del adquirente (Cerealsur Ltda.) en relación a la contratación de operador aeroportuario, realización de inversiones e integración de capital, y
  - las obligaciones del contratista (Puerta del Sur S.A.) por el cumplimiento del contrato.
- obligación de Puerta del Sur S.A. de contratar un operador aeroportuario el cual tendrá a su cargo, como mínimo el gerenciamiento operativo del AIC en las áreas de los servicios para aeronaves, pasajeros, correo y cargo. La organización del contratista asegurará que todas las operaciones queden bajo el control de la gerencia que estará a cargo del operador aeroportuario (Nota 10.1).
- la contratación por parte de Puerta del Sur S.A. de un seguro de responsabilidad civil contra cualquier daño, pérdida o lesión que pueda sobrevenir a personas o bienes a causa de la ejecución del Contrato de Gestión Integral, a nombre de Puerta del Sur S.A. y del Ministerio de Defensa Nacional, en forma tal de cubrir los riesgos hasta la finalización del Contrato. Se fijó el monto mínimo a asegurar en US\$ 250.000.000.



## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

Adicionalmente, el Artículo 4.16 establece las sanciones aplicables en caso de incumplimiento total o parcial, defectuoso o tardío de cualquiera de las obligaciones de Puerta del Sur S.A.

#### NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables especiales por Cerealsur Ltda. y su subsidiaria Puerta del Sur S.A. (en conjunto el "Grupo") se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas en forma consistente con relación al período anterior.

##### 2.1 Bases de preparación

Los presentes estados contables especiales han sido preparados de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Decreto 266/07 de fecha 31 de julio de 2007, el Decreto 538/09 de fecha 30 de noviembre de 2009 y el Decreto 99/09 de fecha 27 de febrero de 2009, que rigen para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1 de enero de 2009. Estas normas hacen obligatoria la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas a dicha fecha por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, traducidas a idioma español y publicadas por la Auditoría Interna de la Nación; la corrección monetaria de los estados contables; y las normas de presentación contenidas en el Decreto 103/91 y en el Decreto 37/10.

En la preparación de los presentes estados contables especiales consolidados se ha seguido la convención contable del costo histórico según se describe seguidamente.

- *Normas contables emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad aún no vigentes como Normas contables adecuadas en el Uruguay*

Las normas contables e interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad con fecha posterior al 31 de julio de 2007 no constituyen normas vigentes en el Uruguay.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

A continuación se enumeran las principales normas y modificaciones de normas existentes que aún no constituyen normas contables vigentes en el Uruguay:

- Norma Internacional de Contabilidad 1 – Presentación de estados financieros, emitida en setiembre de 2007, y vigente a partir del 1 de enero de 2009
- Norma Internacional de Contabilidad 27 – Estados financieros consolidados y separados, emitida en enero de 2008 y vigente a partir del 1° de julio de 2009
- Norma Internacional de Información Financiera 3 – Combinaciones de Negocios, emitida en enero de 2008 y vigente a partir del 1° de julio de 2009
- Modificaciones introducidas a diversas Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera por el Proyecto de mejoras emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en mayo de 2008, 2009 y 2010
- Interpretaciones 15 – Acuerdos para construcción de inversiones inmobiliarias y 16 – Cobertura de inversión neta en una inversión extranjera, emitidas en julio de 2008 y con vigencia a partir del 1° de enero de 2009 y a partir del 1° de octubre de 2008, respectivamente.
- Interpretación 17 - Distribución de activos no-monetarios a los accionistas, emitida en noviembre de 2008, y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Interpretación 18 – Transferencia de activos por parte de clientes, emitida en enero de 2009, y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Norma Internacional de Contabilidad 36 - Deterioro de activos, emitida en abril de 2009, y vigente a partir del 1° de enero de 2010.
- Norma Internacional de Información Financiera 2 - Pagos basados en acciones, emitida en junio de 2009 y vigente a partir del 1° de julio de 2010.
- Norma Internacional de Información Financiera 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, emitida en abril de 2009, y vigente a partir del 1° de enero de 2010.
- Norma Internacional de Información Financiera 9 - Instrumentos financieros, emitida en noviembre de 2009, y vigente a partir del 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Contabilidad 24 - Partes relacionadas, emitida en noviembre de 2009, y vigente a partir de ejercicios iniciados el 1° de enero de 2011.
- Norma Internacional de Contabilidad 32 - Instrumentos financieros (Clasificación de derechos emitidos), emitida en octubre de 2009, y vigente a partir de ejercicios iniciados el 1° de febrero de 2010.
- Interpretación 19 - Extinción de instrumentos financieros pasivos con instrumentos de capital, emitida en noviembre de 2009 y vigente a partir del 1° de julio de 2010.

No se espera que las referidas normas e interpretaciones tengan un impacto significativo en la presentación de los estados contables de la Sociedad.



**pwc**

Inicialado para identificación

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

#### 2.2 Subsidiarias

Son subsidiarias todas las entidades sobre las que el Grupo tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras generalmente por ser propietario de más de la mitad de sus acciones con derecho a voto. La existencia y efecto de derechos a voto potenciales que son actualmente ejercitables o convertibles se consideran al evaluar si el Grupo controla a otra entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere al Grupo. Estas no se consolidan desde la fecha en la que el control cesa.

Las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas entre compañías del Grupo se eliminan. También se eliminan las pérdidas no realizadas. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas para asegurar uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

#### 2.3 Información por segmento de negocio

Los activos y operaciones del Grupo se encuentran sujetos a riesgos y retornos similares, por lo que el Grupo no presenta información discriminada por segmentos de negocio.

#### 2.4 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados contables

Los estados contables del Grupo se preparan y se presentan en dólares estadounidenses, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados contables del Grupo.

Los registros contables del Grupo son mantenidos simultáneamente en pesos uruguayos, moneda de curso legal en el Uruguay, y en dólares estadounidenses.

#### 2.5 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cada cierre. Las diferencias de cambio son imputadas a resultados. Los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes: US\$ 1 = \$ 20,103 y Euro 1 = US\$ 1,3268 al 31 de diciembre de 2010 y US\$ 1 = \$ 19,637 y Euro 1 = US\$ 1,43398 al 31 de diciembre de 2009.

Los resultados acumulados se exponen a su valor histórico determinado en dólares estadounidenses. Los rubros del Estado de Resultados se convirtieron al tipo de cambio vigente de cada operación.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera (distintos a la moneda funcional) al cierre de cada período se resumen en Nota 5.



## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

#### 2.6 Créditos por ventas

Los créditos por ventas son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro. Se contabiliza una previsión por deterioro en el valor de los créditos por ventas cuando existe evidencia objetiva que el Grupo no podrá cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo a los términos originalmente acordados para las cuentas por cobrar. El importe de la previsión es la diferencia entre el valor de libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Estas provisiones se han calculado básicamente de acuerdo a la antigüedad de los saldos existentes a cada cierre de período. El cargo por la previsión se reconoce en el estado de resultados.

#### 2.7 Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados, préstamos y otras cuentas por cobrar, inversiones permanentes con tenencia hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones fueron adquiridas. La Dirección determina la clasificación de sus inversiones al reconocerlas inicialmente y la reconsidera a cada fecha de cierre.

##### (a) Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados

Corresponden a las inversiones adquiridas para su venta en el corto plazo (dentro de los 12 meses posteriores al cierre) y se valúan a su valor razonable y las variaciones en los valores razonables se llevan a cuentas de resultados.

##### (b) Préstamos y otras cuentas a cobrar

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

##### (c) Inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son inversiones de vencimiento fijo, que la Dirección del Grupo tiene la intención y la capacidad financiera de mantener su tenencia hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

#### (d) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a aquellos activos no clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se reconocen a sus valores razonables y las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en cuentas del patrimonio (variaciones de valor razonable dentro de Ajustes al patrimonio); cuando estas inversiones se venden o sufren deterioro en su valor, el importe acumulado de los respectivos ajustes a valor razonable se lleva al estado de resultados.

Estos activos son dados de baja cuando los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o cuando han sido cedidos y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

Durante el presente período y en el anterior, el Grupo no mantuvo ninguna inversión bajo las categorías, Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados, Inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento y Activos financieros disponibles para la venta.

#### 2.8 Deterioro en el valor de los activos

Los bienes de uso e intangibles se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor de uso. A fin de evaluar el deterioro, los activos se consideran a nivel de cada una de las unidades generadoras de efectivo a la cual pertenecen.

#### 2.9 Bienes de uso

Los bienes de uso se presentan a su costo histórico, menos depreciación. El costo histórico comprende las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

La depreciación sobre los bienes se calcula con base en el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación aplicando las tasas anuales definidas en el Anexo 1.

Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurrir.

El valor residual de los activos y las vidas útiles se revisan, si fuera necesario, en cada cierre.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

El valor contable de un bien del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera al valor estimado recuperable (Nota 2.8).

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el estado de resultados.

En aplicación de las nuevas normas vigentes, saldos de este capítulo han sido reclasificados como Intangibles (Nota 2.20).

#### 2.10 Intangibles

##### 2.10.1 Concesión Aeropuerto Internacional de Carrasco

Este intangible representan el valor de adquisición de las acciones en la subasta pública (Nota 1.1) de Puerta del Sur S.A. en aquel importe que supera el valor patrimonial (\$ 180.000) de esta subsidiaria a ese momento más los gastos directamente asociados a la compra. Se amortiza sobre la base del método lineal en un período de 20 años, plazo de la concesión pública otorgada a Puerta del Sur S.A., se somete anualmente a pruebas por deterioro de valor y se contabiliza al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

##### 2.10.2 Obras de construcción objeto de la Concesión

Durante el período de Acuerdo de Concesión, Puerta del Sur S.A. proporciona la construcción y la mejora de servicios al concedente a cambio de un activo intangible. Esto le da derecho a cobrar a los usuarios de los servicios aeroportuarios. El Intangible es reconocido al valor justo de la construcción y las mejoras de servicios. El valor justo de la construcción o de la mejora de servicios es igual al costo de la construcción o mejoras más un margen razonable, que es estimado en 3%.

Los Intangibles asociados a las obras efectivamente realizadas, se reconocen en función de los certificados de avance de obra, amortizándose a partir del mes siguiente del cierre de obra, considerando como vida útil el período remanente hasta el fin de la concesión, detallado según el Anexo 1.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

La aplicación de recursos destinados a la incorporación de Intangibles se presenta en la cuenta Anticipos a Proveedores del capítulo Intangibles.

El valor contable de un bien del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera al valor estimado de recuperación (Nota 2.8).

#### 2.11 Préstamos financieros

Los préstamos recibidos se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente estos préstamos se presentan al costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos ingresados (neto de los costos de la transacción) y su valor de repago se reconoce en el estado de resultados con base en el método del interés efectivo. Los préstamos se clasifican dentro del pasivo corriente a menos que el Grupo posea un derecho incondicional para diferir el pago por un plazo de por lo menos 12 meses después de la fecha de cierre del período.

#### 2.12 Impuesto a la renta

El cargo por impuesto a la renta surge de acumular el cargo por impuesto corriente o impuesto a pagar y el cargo o crédito por impuesto diferido.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método del pasivo basado en las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de activos y pasivos de acuerdo a normas fiscales.

El impuesto diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados contables y que se espera sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea exigible.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las que cargar las deducciones por diferencias temporarias.

#### 2.13 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

#### 2.14 Previsiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

#### 2.15 Capital social

Se refleja al valor nominal de las cuotas sociales.

#### 2.16 Concesión de uso de espacios

Las concesiones de uso de espacios en los cuales una porción sustancial de los riesgos y beneficios permanecen en el concedente son clasificados como operativos. Los costos e ingresos devengados por este concepto son incluidos en el estado de resultados.

#### 2.17 Concepto de capital

El capital a mantener, a efecto de determinar el resultado del período, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

#### 2.18 Caja y equivalentes de caja

Caja y equivalentes de caja, a efectos de la preparación del Estado de origen y aplicación de fondos, incluye fondos disponibles en efectivo, depósitos a la vista en bancos e inversiones temporarias con vencimiento menor a los 90 días (Nota 6).

#### 2.19 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los criterios aplicados por El Grupo para el reconocimiento de los ingresos y costos resultantes de la explotación se detallan a continuación:

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

#### a. Ingresos y costos aeronáuticos

Los ingresos aeronáuticos se reconocen cuando el Grupo presta el servicio a terceros, tal es el caso de la tasa de embarque, tasa de aterrizaje, tasa de estacionamiento de aeronaves y/o la tasa de uso de aeroestación. Los costos aeronáuticos, han sido reconocidos con cargo a resultados en el período en que se devengan (Notas 1.2 y 1.3).

#### b. Ingresos y costos comerciales

Los ingresos y costos comerciales, han sido reconocidos como ingresos o costos en el período en que se devengan.

#### c. Ingresos y costos por obras objeto de la concesión

En los presentes estados contables los ingresos y costos por obras, han sido reconocidos en función de la Interpretación N° 12 – Acuerdo de Servicios de Concesión de las Normas Internacionales de Contabilidad. Las principales disposiciones establecidas en la mencionada norma son las siguientes:

- en una concesión existen dos fases o elementos identificados: el primero es la construcción y el segundo la explotación y operación, con márgenes de beneficio diferentes en cada una de ellas.
- el concesionario debe reconocer los ingresos y costos relacionados con la construcción y con la explotación y operación del servicio de acuerdo a lo establecido en la NIC 11 “Contratos de construcción” y NIC 18 “Ingresos ordinarios” respectivamente.
- el concesionario debe reconocer un activo intangible considerando que recibe el derecho a cobrar a los usuarios el servicio prestado.

Los ingresos por obras efectivamente realizadas se reconocen en función de los certificados de avance de obras más un margen del 3%. Los costos de las mismas son reconocidos en función de cada avance de obra.

#### d. Costos por canon

El costo por canon generado hasta la puesta en marcha de la nueva terminal aeroportuaria, asociado al derecho al uso de los bienes e instalaciones recibidos del concedente, se reconoció en el período comprendido entre el inicio de la concesión y la construcción de esta nueva terminal.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

A partir de la construcción y puesta en funcionamiento de la nueva terminal aeroportuaria, el costo por canon se reconoce anualmente, de acuerdo a lo estipulado en el contrato de Gestión Integral, como una reducción de los ingresos recibidos de su actividad, por el monto resultante de la aplicación del cálculo de canon a pagar anual detallado en Notas 1.2.2 y 1.3.

El compromiso vinculado al canon a pagar de acuerdo a lo estipulado en el contrato de Gestión Integral, se detalla en Nota 20.3.

e. Otros ingresos y costos por otras obras no objeto de la concesión

Los ingresos y costos por otras obras, correspondientes a aquellos contratos de construcción para los cuales su resultado puede ser estimado con suficiente fiabilidad, son reconocidos en Resultados diversos como tales, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre (Nota 18).

#### 2.20 Cambios en las normas contables

Hasta el 31 de diciembre de 2008 los estados contables especiales del Grupo fueron preparados de acuerdo con el anterior cuerpo de normas contables adecuadas en el Uruguay, las cuales en algunas áreas difieren de las normas contables ahora vigentes.

Al 1 de enero de 2009 el Grupo ha adoptado las normas contables dispuestas como obligatorias por el decreto 266/07 de fecha 31 de julio de 2007. El cambio fundamental como consecuencia de la aplicación del mencionado decreto fue la aplicación de la interpretación N° 12 – Acuerdo de Servicios de Concesión de las Normas Internacionales de Contabilidad.

El Grupo considera que sus operaciones están alcanzadas por dicha norma, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- el concedente controla o regula qué servicios el Grupo debe proveer con la infraestructura aeroportuaria, a quién debe proporcionarlos y a qué precio;
- el concedente controla – a través de la propiedad, y el interés residual significativo de la infraestructura al final de la concesión.

La mencionada norma no permite al Grupo reconocer en los estados contables, los activos de la concesión como de su propiedad, en cambio debe, el Grupo reconocer el derecho recibido a cambio de la construcción de infraestructura y mejora de servicios como un activo intangible.



**pwc**

Inicialado para identificación

**CEREALSUR LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS**  
por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y  
el 31 de diciembre de 2010

**2.21 Modificaciones a los saldos iniciales**

El Grupo procedió al 1° de enero de 2009, como consecuencia de los cambios en las normas contables detalladas en Nota 2.20, a modificar los saldos iniciales de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Cuenta</b>	<b>Saldos iniciales originales</b>	<b>Modificación al saldo inicial</b>	<b>Saldos iniciales modificados</b>
<b>Bienes de uso</b>			
Valores Originales	143.145.514	(139.969.669)	3.175.845
Amortización acumulada	(8.838.688)	6.489.586	(2.349.102)
<b>Intangibles</b>			
Valores Originales		144.168.760	144.168.760
Amortización acumulada		(6.684.270)	(6.684.270)
<b>Deudas Diversas</b>			
Impuesto a la renta diferido	(5.843.567)	(1.346.623)	(7.190.190)
<b>Resultados acumulados (efecto de las cuentas modificadas)</b>			
	<u>20.505.029</u>	<u>2.657.784</u>	<u>23.162.813</u>

**NOTA 3 - ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**

**3.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades del Grupo la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo cambiario, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés.

La administración del riesgo es ejecutada por la Gerencia.

(a) **Riesgo cambiario**

El Grupo está expuesta al riesgo de cotización de varias monedas extranjeras, primordialmente con respecto al euro y al peso uruguayo. El riesgo de moneda extranjera surge de transacciones comerciales, y de activos y pasivos en moneda extranjera.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

Para administrar sus riesgos de moneda extranjera, en general, el Grupo busca neutralizar las posiciones activas y pasivas mantenidas. El Grupo no realiza cobertura de dicho riesgo a través de instrumentos derivados. En Nota 5 a los estados contables se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera al cierre de cada período.

En el período finalizado el 31 de diciembre de 2010, si la cotización del euro se hubiera depreciado/apreciado un 10% respecto al dólar estadounidense y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad después de impuestos hubiera sido mayor/menor en aproximadamente US\$ 1.565.301/US\$ 1.721.831 debido a la exposición a dicha moneda generada por saldos netos a pagar al cierre del período.

En el período finalizado el 31 de diciembre de 2010, si la cotización del peso uruguayo se hubiera depreciado/apreciado un 10% respecto al dólar estadounidense y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad después de impuestos hubiera sido mayor/menor en aproximadamente US\$ 201.358/US\$ 221.494 debido a la exposición a dicha moneda generada por saldos netos a pagar al cierre del período.

#### (b) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se concentra en las cuentas a cobrar básicamente a las aerolíneas y concesiones de uso de espacios o permisarios. Si bien existe un número importante de clientes y el crédito no se encuentra concentrado, estos clientes podrían estar afectados a factores económicos internos y externos, lo cual resulta de baja probabilidad de riesgo considerando el perfil y características de los mismos. Se han establecido políticas de control de los créditos otorgados.

#### (c) Riesgo de liquidez

El Grupo realiza un prudente manejo del riesgo de liquidez que implica el mantenimiento de disponibilidades suficientes para hacer frente a los egresos de fondos comprometidos en el corto plazo.

En el cuadro siguiente se analizan los pasivos financieros del Grupo considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del período hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.



**CEREALSUR LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS**

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2010</b>				
Deudas financieras	17.949.374	31.907.660	55.003.621	85.336.500
Cuentas por pagar comerciales y Deudas diversas	16.834.568	-	-	4.204.017
<b>Al 31 de diciembre de 2009</b>				
Deudas financieras	16.982.804	25.244.430	61.951.867	98.419.125
Cuentas por pagar comerciales y Deudas diversas	26.897.365	899.289	-	3.567.036

(d) Riesgo de tasa de interés

El Grupo no posee activos significativos que generen intereses, por lo que los ingresos y los flujos de caja operativos son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés de mercado.

Los pasivos que devengan intereses, corresponden fundamentalmente a la emisión de Obligaciones Negociables y un contrato de préstamo firmado con el Banco Santander S.A., los cuales son a tasa fija y fue determinada en función de la tasa de mercado vigente al momento de la emisión. El resto de las deudas financieras al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no devengan intereses.

**3.2 Administración del riesgo de capital**

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, El Grupo puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

El Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado contable especial consolidado más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 fueron los siguientes:

	<u>31.12.2010</u>	<u>31.12.2009</u>
Deudas financieras (Nota 11)	147.273.682	153.577.539
Menos: Fondos disponibles y sus equivalentes (Nota 6)	<u>1.434.236</u>	<u>1.212.755</u>
Deuda neta	145.839.446	152.364.784
Total patrimonio	60.254.673	55.788.383
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>242%</b>	<b>273%</b>

### 3.3 Estimaciones de valor razonable

El valor razonable de instrumentos financieros no transables en un mercado activo (tales como préstamos) se determina aplicando técnicas de valuación, básicamente valores presentes de flujos de fondos descontados y precios cotizados en el mercado o bien a precios cotizados por corredores para instrumentos similares.

Se entiende que el valor nominal de las cuentas de los deudores por ventas menos provisiones para incobrables y de las cuentas de acreedores comerciales y financieros, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

**CEREALSUR LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS**  
por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y  
el 31 de diciembre de 2010

**NOTA 4 - ESTIMACIONES Y SUPUESTOS REALIZADOS EN LA APLICACION  
DE LAS POLITICAS CONTABLES**

La preparación de los estados contables de conformidad con Normas Contables Adecuadas en Uruguay requiere que la gerencia haga estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos más importantes en la determinación de los valores contables de los activos y pasivos son los siguientes:

(a) Estimaciones de valor razonable

Se entiende que el valor nominal de los depósitos, los Créditos por ventas y Otros Créditos menos sus respectivas Provisiones para incobrables y de las cuentas de Acreedores comerciales, Deudas financieras, Deudas diversas y Provisiones para contingencias de corto plazo, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

(b) Impuesto a la renta diferido

El Grupo reconoce los efectos por impuesto diferido basado en estimaciones y suposiciones sobre la forma de realización y cancelación, respectivamente, de sus activos y pasivos.

Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos por impuesto diferido contabilizados.

(c) Reconocimiento de ingresos por obras objeto de la concesión

Los ingresos y costos por obras, han sido reconocidos en función de la Interpretación N° 12 – Acuerdo de Servicios de Concesión de las Normas Internacionales de Contabilidad. Los ingresos por obras efectivamente realizadas se reconocen en función de los certificados de avance de obras más un margen estimado del 3% . Los costos de las mismas son reconocidos en función de cada avance de obra.

(d) Otros ingresos y costos por otras obras no objeto de la concesión

Los ingresos y costos por otras obras, correspondientes a aquellos contratos de construcción para los cuales su resultado puede ser estimado con suficiente fiabilidad, son reconocidos de acuerdo al método de porcentaje de avance.



**CEREALSUR LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS**  
por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y  
el 31 de diciembre de 2010

**NOTA 5 - POSICION EN MONEDAS EXTRANJERAS**

Los saldos en monedas extranjeras, distintas de la moneda funcional, de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2010 al 31 de diciembre de 2009 son los siguientes:

	31.12.2010		31.12.2009	
	\$ Uruguayos	Euros	Equivalente en US\$	Equivalente en US\$
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Disponibilidades	1.761.134	15	87.626	246.489
Créditos por Ventas	1.406.386	-	69.959	979.041
Otros Créditos	16.616.392	25.785	860.775	3.307.387
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>19.783.912</b>	<b>25.800</b>	<b>1.018.360</b>	<b>4.532.917</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Deudas Comerciales	21.181.446	805	1.054.714	3.017.790
Deudas Diversas	12.380.895	-	615.873	949.573
Deudas Financieras	-	-	-	5.728.408
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Deudas Diversas	45.590.790	-	2.267.860	947.518
Deudas Financieras	-	17.328.095	22.990.916	19.119.733
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>79.153.131</b>	<b>17.328.900</b>	<b>26.929.363</b>	<b>29.763.022</b>
<b>POSICION NETA</b>	<b>(59.369.219)</b>	<b>(17.303.100)</b>	<b>(25.911.003)</b>	<b>(25.230.105)</b>

**NOTA 6 - FONDOS DISPONIBLES Y SUS EQUIVALENTES**

	31.12.2010	31.12.2009
	US\$	US\$
Disponibilidades en caja y bancos	1.434.236	1.212.755
	<u>1.434.236</u>	<u>1.212.755</u>

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

#### NOTA 7 - CREDITOS POR VENTAS

No hay una concentración de riesgo crediticio respecto a las cuentas a cobrar por servicios, considerando las características de los clientes. Tomando en cuenta la eventualidad que surjan créditos incobrables se han constituido provisiones de acuerdo a lo detallado en Nota 2.6.

El Grupo ha revertido la provisión para incobrables, por un monto de U\$S 357.046 por el período especial de 12 meses finalizado el 31 de diciembre de 2010 (ver Nota 13). En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 se constituyó provisión para incobrables por US\$ 299.937. Los resultados de pérdidas han sido imputados a la cuenta Gastos de Administración y Ventas en el Estado de resultados.

#### NOTA 8 - BIENES DE USO E INTANGIBLES

La evolución de los saldos de bienes de uso e intangibles durante el período se expone en el Anexo 1 a los presentes estados contables.

El gasto por depreciación de Bienes de uso y amortización de Intangibles, por el período especial de 12 meses finalizado el 31 de diciembre de 2010 fue imputado por US\$ 15.607.066 al Costo de los servicios prestados y US\$ 1.808.459 a Gastos de Administración y Ventas. Por el período especial de 12 meses finalizado el 31 de diciembre de 2009 el gasto por depreciación y amortización fue imputado por US\$ 3.365.744 al Costo de los servicios prestados y US\$ 1.809.843 a Gastos de Administración y Ventas.



Inicialado para identificación

CEREALSUR LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS  
por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y  
el 31 de diciembre de 2010

NOTA 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.a Composición:

	Préstamos y otras cuentas a cobrar	Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados	Instrumentos financieros derivados	Inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento	Activos financieros disponibles para la venta	Total US\$
<b>Al 31 de diciembre de 2010</b>						
<b>Activos</b>						
Disponibilidades	1.434.236	-	-	-	-	1.434.236
Créditos por ventas	3.483.261	-	-	-	-	3.483.261
Otros créditos	21.455	-	-	-	-	21.455
<b>Total</b>	<b>4.938.952</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.938.952</b>
<b>Pasivos a valor razonables a través de ganancias y pérdidas</b>						
		<b>Instrumentos financieros derivados</b>	<b>Otros pasivos</b>	<b>Total US\$</b>		
<b>Pasivos</b>						
Deudas comerciales	-	-	16.029.663	16.029.663		
Deudas financieras	-	-	147.273.682	147.273.682		
Deudas diversas	-	-	5.610.468	5.610.468		
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>168.913.813</b>	<b>168.913.813</b>		
	Préstamos y otras cuentas a cobrar	Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados	Instrumentos financieros derivados	Inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento	Activos financieros disponibles para la venta	Total US\$
<b>Al 31 de diciembre de 2009</b>						
<b>Activos</b>						
Disponibilidades	1.212.755	-	-	-	-	1.212.755
Créditos por ventas	1.774.672	-	-	-	-	1.774.672
Otros créditos	206.630	-	-	-	-	206.630
<b>Total</b>	<b>3.194.057</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.194.057</b>

**CEREALSUR LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS**

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

	Pasivos a valor razonables a través de ganancias y pérdidas	Instrumentos financieros derivados	Otros pasivos	Total US\$
<b>Pasivos</b>				
Deudas comerciales	-	-	26.294.109	26.294.109
Deudas financieras	-	-	153.577.539	153.577.539
Deudas diversas	-	-	4.994.455	4.994.455
<b>Total</b>	-	-	<b>184.866.103</b>	<b>184.866.103</b>

**9.b Calidad crediticia de los activos financieros**

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados es evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) y sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:

	2010 U\$S	2009 U\$S
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Contrapartes sin calificaciones de riesgos externas	3.504.716	1.981.302
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>3.504.716</b>	<b>1.981.302</b>
<b>Efectivo en bancos y depósitos bancarios a corto plazo</b>		
AA (uy)	1.256.909	1.039.690
	1.256.909	1.039.690
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externas	75.342	75.342
	75.342	75.342
<b>Total efectivo en bancos y depósitos bancarios corto plazo</b>	<b>1.332.251</b>	<b>1.115.032</b>

## **CEREALSUR LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS**

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

#### **NOTA 10 - DEUDAS COMERCIALES Y DEUDAS DIVERSAS**

##### **10.1 Saldo con Operador aeroportuario**

De acuerdo a lo establecido en el contrato celebrado entre el operador aeroportuario, Societá Esercizi Aeroportuali S.p.A (SEA) y Puerta del Sur S.A., dicho operador recibirá anualmente como contraprestación por el servicio prestado el 2,5% anual de los ingresos aeronáuticos del Grupo o US\$ 300.000, el mayor.

En la línea Proveedores del exterior, en el capítulo Deudas Comerciales, se incluye el importe devengado adeudado a SEA por US\$ 327.234 al 31 de diciembre de 2010, y por US\$ 492.350 al 31 de diciembre de 2009. El cargo a resultados relacionado asciende a US\$ 693.191 por el período finalizado el 31 de diciembre de 2010, y a US\$ 483.737 por el período finalizado el 31 de diciembre de 2009, y se incluye en el capítulo Costo de los servicios prestados.

##### **10.2 Saldo con Ministerio de Defensa Nacional**

Dentro del capítulo Deudas Diversas del Pasivo Corriente, en la línea Canon a pagar se incluye un importe por US\$ 804.905 al 31 de diciembre de 2010 y por US\$ 594.465 al 31 de diciembre de 2009 correspondiente al saldo del precio anual a pagar al Estado como contraprestación por la administración, explotación, operación, construcción, y mantenimiento del AIC, devengado de acuerdo a lo detallado en la Nota 1.2.2. El cargo a resultados relacionado asciende a US\$ 6.656.554 por el período finalizado el 31 de diciembre de 2010 y a US\$ 4.490.687 por el período finalizado el 31 de diciembre de 2009, y se incluyen en el capítulo Costo de los servicios prestados.

CEREALSUR LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS**

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

**10.3 Saldos fiscales**

En esta cuenta se incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31.12.2010</u>	<u>31.12.2009</u>
	US\$	US\$
Certificado de crédito solicitado	319.454	2.464.970
Certificados en cartera	291.777	1.101.843
	<u>611.231</u>	<u>3.566.813</u>
Pagos a cuenta	236.473	297.595
Retenciones IRPF	(56.759)	(48.837)
Otras retenciones	-	(4.070)
Anticipo IRAE	3.576	430.224
Anticipo ICOSA	432	416
Provisión IRAE	-	(1.440.069)
Provisión ICOSA	-	(12.496)
	<u>183.722</u>	<u>(777.237)</u>
Créditos fiscales	<u>794.953</u>	<u>2.789.576</u>

**10.4 Garantías de clientes**

Corresponden a los depósitos en efectivo efectuados por los Concesionarios a favor de Puerta del Sur S.A. a efectos de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones emergentes de los contratos respectivos. Las mencionadas garantías se mantendrán vigentes hasta tanto se extingan totalmente las obligaciones mencionadas y su vigencia nunca será inferior al plazo de la concesión. El Concesionario podrá en cualquier momento y con el consentimiento previo y por escrito del Concedente, sustituir la misma por otra que garantice en debida forma las obligaciones garantizadas.

CEREALSUR LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS**  
por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y  
el 31 de diciembre de 2010

**NOTA 11 - DEUDAS FINANCIERAS**

Composición:

	<u>31.12.2010</u>	<u>31.12.2009</u>
	US\$	US\$
<b>Corrientes</b>		
Documentos a pagar	-	4.305.332
Intereses a pagar	-	1.423.076
Obligaciones negociables	4.350.000	-
Intereses sobre Obligaciones negociables	1.161.208	1.161.208
Préstamos bancarios	5.000.000	3.300.000
	<u>10.511.208</u>	<u>10.189.616</u>
<b>No-corrientes</b>		
Obligaciones negociables	82.650.000	87.000.000
Documentos a pagar	42.674.205	40.119.734
Intereses a pagar	1.316.711	-
Gastos de emisión a devengar	(1.128.442)	(1.231.811)
Préstamos bancarios	11.250.000	17.500.000
	<u>136.762.474</u>	<u>143.387.923</u>
<b>Total deudas financieras</b>	<u>147.273.682</u>	<u>153.577.539</u>

El valor razonable de este pasivo financiero no difiere significativamente de su valor contable.

**11.1 Préstamos bancarios**

Los préstamos bancarios fueron otorgados por Banco Santander S.A. a Puerta del Sur S.A. según el siguiente detalle:

- Préstamo por un importe de US\$ 1.000.000, a un plazo de 48 meses a contar desde el día 30 de noviembre de 2005, a una tasa de interés Libor a 180 días más 0,75% anual sobre saldos adeudados. La amortización es en 8 cuotas semestrales, iguales y consecutivas de US\$ 125.000 a partir del 30 de mayo de 2006. Al 30 de junio de 2010 se había cancelado la totalidad del préstamo.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

- Préstamo por un importe de US\$ 20.000.000 el cual se hizo efectivo mediante sucesivos desembolsos que comenzaron el 29 de mayo de 2009 hasta el 30 de setiembre de 2009, cancelándose en un plazo de 5 años a contar desde el día en que se efectúe el último desembolso que complete el total del monto prestado, a una tasa de interés Libor a 180 días más 6,5% efectiva anual sobre saldos adeudados. La amortización es en 16 cuotas trimestrales, iguales y consecutivas a partir de la finalización de un plazo de gracia de un año contado desde la fecha del último desembolso.

Este préstamo bancario se encuentra garantizado mediante la cesión de crédito que Navinten S.A. tiene, o tenga en el futuro, a cobrar de las tarjetas de crédito American Express, Visa, y MasterCard por ventas de productos en el Free Shop del Aeropuerto Internacional de Carrasco.

Asimismo se establecen una serie de condiciones a ser cumplidas por Puerta del Sur S.A., las cuales no difieren significativamente a las establecidas en el contrato de emisión de Obligaciones Negociables detallado en Nota 11.2.

- Vale del Banco Itaú por US\$ 800.000 el cual se hizo efectivo el 1 de julio de 2009, a una tasa de interés del 4,75% nominal anual cuyo vencimiento original era el 30 de marzo de 2010 el cual fue renovado hasta el 31 de julio del 2010 fecha en la cual se ha amortizado.

#### 11.2 Obligaciones Negociables

El 30 de abril de 2007 Puerta del Sur S.A. emitió Obligaciones Negociables por un Valor Nominal de US\$ 87.000.000, por el plazo de 14 años y medio venciendo el 29 de octubre de 2021, a una tasa de interés fija del 7,75% anual. Dicha emisión se ofreció por suscripción pública en la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A.

- (a) La amortización comenzará a partir del 2011 de acuerdo a los siguientes porcentajes:
  - 5% del capital, se pagará en dos cuotas semestrales el 29 de abril y el 29 de octubre de 2011.
  - 5% del capital, se pagará en dos cuotas semestrales el 29 de abril y el 29 de octubre de 2012.
  - A partir del año 2013 y hasta el año 2021 inclusive, se pagará 10 % del capital anualmente, en cuotas semestrales, iguales y consecutivas, el 29 de abril y 29 de octubre de cada año.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

- (b) Garantía: Cesión a un Fideicomiso de Garantía que se constituirá de los siguientes créditos de Puerta del Sur S.A.: 1) Ingresos derivados de la explotación, construcción y mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Carrasco; 2) Los ingresos por canon como contraprestación por el espacio concedido para la explotación de la tienda libre de impuestos y para la operación y explotación de la terminal de cargas del Aeropuerto Internacional de Carrasco; 3) La totalidad de las sumas que Puerta del Sur S.A. perciba o tenga derecho a percibir en cualquier carácter del Estado o de cualquier tercero.
- (c) Calificación del programa: A (Uy) por Fitch Uruguay Calificadora de Riesgo S.A.
- (d) Fiduciario del fideicomiso: Fidental S.R.L.
- (e) Agente fiduciario de la emisión: Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S. A.
- (f) Agente de pago, entidad registrante y depósito y custodia de fondos: Banco Santander S.A. (ex ABN Amro Bank N.V. sucursal Montevideo).

Las sumas cobradas derivadas de la suscripción y colocación de las obligaciones negociables se transfirieron a un fideicomiso de administración y garantía denominado "Fideicomiso Construcción del Aeropuerto Internacional de Carrasco" y se irán liberando de dicho fideicomiso de acuerdo a lo estipulado en el cronograma de aplicación de fondos y en el "manual de procedimientos" a través de los mecanismos previstos en dicho fideicomiso.

Estos fondos, neto de los gastos y comisiones, se presentan en la cuenta Fondos Obligaciones negociables del capítulo Otros Créditos.

Al 31 de diciembre de 2009, se han liberado la totalidad de los fondos administrados por el fideicomiso.

Los gastos asociados a la emisión de obligaciones se presentan en la cuenta Gastos de Emisión a devengar deducidos del capítulo Deudas Financieras no corrientes y se devengan en el período de amortización de las Obligaciones negociables.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

La emisión de las Obligaciones negociables establece una serie de condiciones a ser cumplidas por Puerta del Sur S.A., algunas de los cuales se detallan a continuación:

- Mantener un "ratio de cobertura de servicio de deuda con base anual" que i) deberá ser mayor en 1,5 veces para los años 2006 hasta 2011; y ii) deberá ser mayor 1,2 veces para los años 2012 hasta 2014; y deberá ser mayor en 1,5 veces a partir del año 2015 y hasta el repago de las obligaciones negociables. Dicho ratio se define como el EBITDA (al cierre del ejercicio finalizado, año "t") / amortización de capital + pago de servicio de intereses (del año en curso, "t + 1").
- Mantener un ratio de endeudamiento (pasivos / (patrimonio + préstamos subordinados respecto de las obligaciones negociables extendidos por el accionista o grupo)) inferior a 3.
- Cumplir fielmente con todas sus obligaciones bajo los contextos existentes con los concesionarios de la administración y explotación de la Tienda Libre de Impuestos y de la administración y explotación de las Cargas Aéreas y podrá rescindirlos o modificarlos sólo en la medida que las modificaciones o los nuevos concesionarios lo hagan en condiciones no menos ventajosas (desde el punto de vista económico) para Puerta del Sur S.A. (respecto de los contratos actualmente existentes).
- Ni ceder ni preñar ni de otra forma gravar sus derechos bajo los contratos de Fideicomiso.
- Abstenerse de distribuir dividendos salvo que el ratio de cobertura de servicio de deuda con base anual sea superior a 1,7 y que Puerta del Sur S.A. cumpla con la restricción de mantener el ratio de endeudamiento. Asimismo durante el período en el cual la obra del Aeropuerto de Carrasco por la Nueva terminal se encuentre en construcción y hasta que se haya efectuado el pago de la primera amortización de capital o cuando el Agente Fiduciario hubiera notificado fehacientemente a Puerta del Sur S.A. incumplimientos de las obligaciones contraídas.
- Abstenerse a conceder cualquier tipo de préstamos a partes relacionadas o controladas.
- Abstenerse de garantizar obligaciones de terceros.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

#### 11.3 Documentos a pagar

Los documentos a pagar en euros corresponden al saldo del contrato de mutuo firmado el 20 de agosto de 2004 y modificado parcialmente el 17 de enero de 2007 (modificaciones vigentes desde el día 1 de abril de 2007) entre Alaska Green Corporation (socio mayoritario) y Cerealsur Ltda., el cual le permitió obtener un préstamo por Euros 20.000.000 (Euros veinte millones).

Las principales condiciones del Mutuo son las siguientes:

- a) devengará intereses compensatorios, a partir del 20 de diciembre de 2004, a una tasa nominal anual del 9 % sobre saldos. De acuerdo a la modificación del Mutuo mencionada, los intereses compensatorios se devengaron sobre saldos hasta el 31 de marzo de 2007. A partir de esa fecha no corresponde el pago de intereses.
- b) el capital será pagadero en tres cuotas anuales y consecutivas, pagaderas a partir del 20 de diciembre de 2010 y hasta el 20 de diciembre de 2012 inclusive, siendo ésta la fecha de cancelación final del préstamo.
- c) De acuerdo a la modificación del mutuo mencionada, durante el tiempo que se mantenga vigente la modificación del contrato, no se aplicara la mora por el pago de intereses compensatorios.

Con fecha 15 de octubre de 2010 se firmó una adenda a dicho contrato, modificándose el plazo de pago de capital, el cual será pagadero en tres cuotas anuales y consecutivas a partir del 20 de diciembre de 2012 y hasta el 20 de diciembre de 2014 inclusive, siendo esta la fecha de cancelación final del préstamo. Los intereses serán cancelados conjuntamente con el primer desembolso de capital.

Las deudas financieras en dólares americanos corresponden al del contrato de mutuo firmado el 25 de enero de 2007 entre Alaska Green Corporation (socio mayoritario) y el Grupo, el cual le permitió obtener un préstamo por US\$ 21.000.000 (dólares americanos veintiuno millones).

Las principales condiciones del Mutuo son las siguientes:

- a) No devengará intereses compensatorios sobre saldos.
- b) La forma y el plazo de pago del capital, será establecido de común acuerdo entre las partes, una vez que se generen las condiciones contractuales que se establecerán en el Contrato de Fideicomiso para la distribución de dividendos de Puerta del Sur S.A. a Cerealsur Ltda.

**CEREALSUR LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS**  
por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y  
el 31 de diciembre de 2010

**NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO**

Los activos y pasivos diferidos por impuesto a la renta se muestran neteados ya que los mismos son legalmente compensables en la medida que corresponden a la misma autoridad fiscal. Los importes compensados son los siguientes:

Activos por impuesto diferido

	<u>31.12.2010</u>	<u>31.12.2009</u>
	US\$	US\$
- Impuesto diferido recuperable dentro de 12 meses	-	16.086
- Impuesto diferido recuperable a más de 12 meses	<u>7.335.832</u>	<u>-</u>
	<u>7.335.832</u>	<u>16.086</u>

Pasivos por impuesto diferido

	<u>31.12.2010</u>	<u>31.12.2009</u>
	US\$	US\$
- Impuesto diferido asignado dentro de 12 meses	-	-
- Impuesto diferido asignado a más de 12 meses	<u>9.242.912</u>	<u>963.604</u>
	<u>9.242.912</u>	<u>963.604</u>
<b>Pasivo neto por impuesto diferido</b>	<b><u>(1.907.080)</u></b>	<b><u>(947.518)</u></b>

El movimiento bruto en la cuenta de impuesto a la renta diferido fue el siguiente:

	<u>31.12.2010</u>	<u>31.12.2009</u>
	US\$	US\$
Saldo al inicio del período	(947.518)	(5.843.567)
Modificaciones al saldo inicial (Nota 2.21)	-	(1.346.623)
Impuesto diferido del período	<u>(959.562)</u>	<u>6.242.672</u>
Saldo al final del período	<b><u>(1.907.080)</u></b>	<b><u>(947.518)</u></b>

**CEREALSUR LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS**  
por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y  
el 31 de diciembre de 2010

Los movimientos en activos y pasivos por impuesto diferido durante el período fueron los siguientes:

**Activos por impuesto diferido**

	Previsión Incobrables	Previsión IPD	Pérdidas fiscales	Total
Al 31 de diciembre de 2008	74.808	5.349	-	80.157
Cargo a resultados	(67.104)	3.033	-	(64.071)
Al 31 de diciembre de 2009	7.704	8.382	-	16.086
Cargo a resultados	78.405	81.813	7.159.528	7.319.746
Al 31 de diciembre de 2010	86.109	90.195	7.159.528	7.335.832

**Pasivos por impuesto diferido**

	Bienes de Uso e Intangibles	Total
Al 31 de diciembre de 2008	5.923.724	5.923.724
Modificaciones al saldo inicial (Nota 2.20)	1.346.623	1.346.623
Cargo a resultados	(6.306.743)	(6.306.743)
Al 31 de diciembre de 2009	963.604	963.604
Cargo a resultados	8.279.308	8.279.308
Al 31 de diciembre de 2010	9.242.912	9.242.912

**CEREALSUR LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS**

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

**NOTA 13 - PREVISIONES**

A continuación se detalla la evolución del saldo de previsión para deudores incobrables al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008:

	<u>31.12.2010</u>	<u>31.12.2009</u>
	US\$	US\$
Saldo al inicio	1.476.661	1.176.724
Cargados al estado de resultados: – Reversión previsión por incobrables	<u>(357.046)</u>	<u>299.937</u>
Saldo al cierre	<u>1.119.615</u>	<u>1.476.661</u>

**NOTA 14 - PATRIMONIO**

**14.1 Capital Social**

El capital social de la Sociedad al cierre del período asciende a la suma de \$ 543.500 y está representado por 1.087 cuotas de \$ 500 cada una.

No existen cuotas que obliguen al pago de dividendos por la Sociedad y que por lo tanto se deba reconocer un pasivo.

**14.2 Restricción a la distribución de utilidades**

**14.2.1** De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

**14.2.2** De acuerdo a lo establecido por el Artículo 98 de la referida ley, la Sociedad no podrá distribuir utilidades netas hasta cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores.

**CEREALSUR LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS**  
por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y  
el 31 de diciembre de 2010

**14.3 Distribución de utilidades**

Con fecha 22 de abril de 2010 la Asamblea Ordinaria de Socios resolvió aprobar los estados contables al 31 de octubre de 2009, manteniendo los resultados en cuenta.

**NOTA 15 - APERTURA DE LOS SALDOS DE RESULTADOS**

**15.1 Gastos de administración y ventas**

Los gastos de administración y ventas incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31.12.2010</u>	<u>31.12.2009</u>
	US\$	US\$
Incobrables	(357.046)	299.938
Servicios	2.291.557	849.746
Publicidad	242.845	338.383
Vigilancia, Sanidad y Bomberos	1.466.907	988.668
Remuneraciones y cargas sociales	726.180	730.222
Gastos de viaje	118.028	106.892
Materiales y servicios de computación	337.257	268.816
Honorarios	(786.808)	538.144
Impuestos	(10.843)	982
Depreciación y Amortización	1.808.459	1.809.843
Seguros	9.245	8.161
Agasajos y eventos	112.679	249.362
Catering Sala VIP	95.606	44.550
Otros	100.721	10.261
	<u>6.154.787</u>	<u>6.243.968</u>

**CEREALSUR LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS**  
por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y  
el 31 de diciembre de 2010

**15.2 Otros resultados diversos**

Los resultados diversos incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31.12.2010</u>	<u>31.12.2009</u>
	US\$	US\$
Donaciones	(97.211)	(19.380)
Otros	<u>(10.567)</u>	<u>(22.329)</u>
	<u>(107.778)</u>	<u>(41.709)</u>

**15.3 Resultados financieros**

Los resultados financieros incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31.12.2010</u>	<u>31.12.2009</u>
	US\$	US\$
Intereses perdidos	(8.085.845)	(7.356.047)
Intereses ganados	35.392	67.717
Garantías	(2.063)	(38.853)
Gastos por Obligaciones Negociables	(130.969)	(130.969)
Comisiones tarjetas	(87.208)	(54.238)
Diferencia de cambio y conversión	<u>1.435.199</u>	<u>(629.315)</u>
	<u>(6.835.494)</u>	<u>(8.141.705)</u>

**NOTA 16 - CARGO POR IMPUESTO A LA RENTA**

	<u>31.12.2010</u>	<u>31.12.2009</u>
	US\$	US\$
Impuesto corriente	(520.497)	(1.441.422)
Impuesto diferido (Nota 12)	<u>(959.562)</u>	<u>6.242.672</u>
	<u>(1.480.059)</u>	<u>4.801.250</u>

El cargo por impuesto sobre la utilidad antes de impuesto, difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa promedio ponderada de impuesto sobre las utilidades del Grupo, como sigue:

**CEREALSUR LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS**  
por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y  
el 31 de diciembre de 2010

	<u>31.12.2010</u>	<u>31.12.2009</u>
	US\$	US\$
Utilidad antes de impuesto	5.946.349	8.365.902
Impuesto calculado a la tasa de impuesto a la renta (25%)	1.486.587	2.091.475
Efecto en el impuesto de:		
Utilidades no sujetas a impuesto	(448.994)	(20.781)
Gastos no deducibles a efectos fiscales	284.472	7.093.072
Ajuste por inflación fiscal	(1.500.350)	(1.267.562)
Exoneración por inversiones	-	(1.246.942)
Otros	(1.301.774)	(1.848.012)
<b>Cargo por impuesto a la renta</b>	<u>(1.480.059)</u>	<u>4.801.250</u>

**NOTA 17 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

17.1 Los saldos con partes relacionadas se componen de la siguiente manera:

	<u>31.12.2010</u>	<u>31.12.2009</u>
	US\$	US\$
<b>CREDITOS POR VENTAS</b>		
Partes Relacionadas		
Navinten S.A.	1.179.495	814.000
TCU S.A.	422.028	340.797
	<u>1.601.523</u>	<u>1.154.797</u>
<b>DEUDAS COMERCIALES</b>		
Partes Relacionadas		
Proden S.A.	-	32.316
	<u>-</u>	<u>32.316</u>
<b>DEUDAS FINANCIERAS (corto plazo)</b>		
Partes Relacionadas		
Alaska Green Corporation	-	5.728.408
	<u>-</u>	<u>5.728.408</u>
<b>DEUDAS DIVERSAS (corto plazo)</b>		
Partes Relacionadas		
TCU S.A.	676.103	-
	<u>676.103</u>	<u>-</u>
<b>Ingresos a devengar</b>		
Navinten S.A.	600.000	-
	<u>600.000</u>	<u>-</u>

**CEREALSUR LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS**  
por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y  
el 31 de diciembre de 2010

	<u>31.12.2010</u>	<u>31.12.2009</u>
	US\$	US\$
<b>DEUDAS FINANCIERAS (largo plazo)</b>		
Partes Relacionadas		
Alaska Green Corporation	43.990.916	40.119.734
	<u>43.990.916</u>	<u>40.119.734</u>
<b>DEUDAS DIVERSAS (largo plazo)</b>		
Partes Relacionadas		
Liska Investments Corporation (Nota 19)	2.929.460	2.291.960
TCU S.A.	600.000	1.499.289
Navinten S.A.	600.000	2.600.000
	<u>4.129.460</u>	<u>6.391.249</u>
<b>Ingresos a devengar</b>		
Navinten S.A.	800.000	-
	<u>800.000</u>	<u>-</u>

17.2 Las transacciones con partes relacionadas se componen de la siguiente manera:

	<u>31.12.2010</u>	<u>31.12.2009</u>
	US\$	US\$
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>		
Ingresos comerciales		
Navinten S.A.	12.561.187	6.955.280
TCU S.A.	4.206.200	2.898.913
	<u>16.767.387</u>	<u>9.854.193</u>
<b>COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS</b>		
Garantías		
Liska Investments Corporation	666.375	642.350
	<u>666.375</u>	<u>642.350</u>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</b>		
Honorarios		
Proden S.A.	88.018	67.200
	<u>88.018</u>	<u>67.200</u>

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

#### 17.3 Retribuciones de Directores y Socio Administrador

Las remuneraciones percibidas por los Directores de la Sociedad ascendieron aproximadamente a un 3,41 % del total de remuneraciones devengadas al 31 de diciembre de 2010 (3,88 % del total de remuneraciones devengadas al 31 de diciembre de 2009).

El Socio Administrador no recibió retribuciones durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010 ni en el período comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009.

#### 17.4 Contratos por Duty Free Shop y Terminal de Carga

Con fecha 1° de enero y 1° de marzo de 2004, Puerta del Sur S.A. firmó contratos con Navinten S.A. y TCU S.A., prorrogables automáticamente por períodos de doce meses, otorgando la utilización de espacios para la operación y explotación de tiendas libres de impuestos, y terminal de cargas respectivamente.

El 1° de marzo de 2006, Puerta del Sur S.A. firmó un nuevo contrato con TCU S.A. modificando el porcentaje de canon a cobrar sobre los ingresos de dicha empresa.

Asimismo con fecha 15 de enero de 2010 Puerta del Sur S.A. firmó una adenda a dicho contrato en la cual se rectificó el porcentaje de canon a cobrar sobre los ingresos por venta y el canon mensual a cobrar por la explotación del Aeropuerto Libre.

Con fecha 24 de noviembre de 2006, Puerta del Sur S.A. firmó un nuevo contrato con Navinten S.A. modificando el porcentaje de canon a cobrar sobre los ingresos por venta de artículos electrónicos.

El Grupo firmó una adenda a dicho contrato con fecha 15 de octubre de 2009 (la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2010) rectificándose en la misma los porcentajes de canon a cobrar sobre los ingresos por venta y fijándose el importe de valor llave por el uso de la Nueva Terminal de Pasajeros.

De acuerdo a los mencionados contratos, el canon mensual por la utilización del espacio asignado se determinará en función de la facturación bruta o del volumen de carga operado, según corresponda.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

#### 17.5 Garantías recibidas

De acuerdo a lo mencionado en Nota 11, existen garantías otorgadas por las partes relacionadas Liska Investments Corporation y Navinten S.A.

Asimismo, las partes relacionadas Navinten S.A. y TCU S.A., han firmado una garantía a favor del Grupo por US\$ 600.000 y US\$ 600.000 respectivamente, exigible solo en caso de incumplimiento de las obligaciones emergentes de sus contratos como premisarios.

La garantía de Navinten S.A. consiste en la cesión de crédito que la misma tiene, o tenga en el futuro, a cobrar de las tarjetas de crédito American Express, Visa, y MasterCard por ventas de productos en el Free Shop del Aeropuerto Internacional de Carrasco. La cuenta garantía en la que se acrediten los flujos de fondos cedidos deberá exhibir un flujo mínimo de créditos cedidos no menor a US\$ 5.000.000. Sin perjuicio de ello, la Sociedad deberá mantener un saldo en cuenta no inferior al monto que resulte de sumar una cuota de cada uno de los préstamos garantizados.

Asimismo, en garantía del fiel cumplimiento del contrato de mutuo detallado en Nota 11.3, la Sociedad constituyó prenda sobre el 100% de las acciones de Puerta del Sur S.A. de su propiedad a favor de Alaska Green Corporation, manteniendo el ejercicio de los derechos que por su propiedad le corresponden.

#### NOTA 18 - CONTRATO DE OBRA VIAL

Con fecha 2 de setiembre de 2008, Puerta del Sur S.A. celebró un contrato con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas ("MTO") y Corporación Vial del Uruguay S.A. ("CVU") en el que se acuerda que Puerta del Sur S.A. ejecutará obras viales en la red pública en rutas contiguas al AIC. El monto total por la ejecución de la obra vial asciende a aproximadamente \$ 455.000.000.

Puerta del Sur S.A. ha firmado subcontratos para la realización de estas obras viales por aproximadamente \$ 89.000.000, \$ 143.000.000, \$ 175.000.000 y \$ 23.000.000 con diferentes contratistas.

Asimismo con fecha 15 de setiembre de 2010 la Sociedad celebró una ampliación del contrato con CVU por un monto total de US\$ 2.914.095. Como consecuencia de lo anterior, los montos inicialmente acordados con los contratistas fueron modificados.

Los ingresos y costos relacionados con las obras viales se incluyen en el estado de resultados en el capítulo Resultados Diversos con referencia al estado de terminación de los respectivos contratos.



**pwc**

Inicialado para identificación

**CEREALSUR LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS**  
por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y  
el 31 de diciembre de 2010

En el contrato de obras viales se establece que Puerta del Sur S.A. deberá constituir una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por US\$ 1.000.000 a favor de CVU.

**NOTA 19 - GARANTIAS Y FIANZAS OTORGADAS**

Conforme a lo establecido en el Contrato de Gestión Integral al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 se mantienen constituidas las siguientes garantías:

<b>Beneficiario</b>	<b>Monto</b>	<b>Concepto</b>
MDN	US\$ 1.500.000	Garantía de Realización de inversiones
MDN	US\$ 6.000.000	Garantía de cumplimiento del Contrato

El costo devengado de las mencionadas garantías, equivalente a una tasa de 8,5% anual, en el período finalizado el 31 de diciembre de 2010 asciende a US\$ 668.438, que se incluyen en el capítulo Costo de los servicios prestados (US\$ 666.375) y en Resultados Financieros (US\$ 2.063). En el período finalizado el 31 de diciembre de 2009 el costo ascendió a US\$ 679.475, que se incluyen en el capítulo Costo de los servicios prestados (US\$ 642.350) y en Resultados Financieros (US\$ 37.125) de acuerdo a lo detallado en Nota 13.3.

De acuerdo a lo mencionado en Nota 18, Puerta del Sur constituyó una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por US\$ 1.000.000 a favor de CVU.

**NOTA 20 - OBLIGACIONES DE OBRA QUE SURGEN DEL CONTRATO DE GESTION INTEGRAL**

**20.1 Monto total de obras estimado para la vida del proyecto**

Considerando las obligaciones asumidas por Puerta del Sur S.A. de realizar determinadas inversiones en obras, se ha estimado que el monto total de las mismas, correspondiente a la construcción de la Nueva Terminal, asciende aproximadamente a US\$ 170.000.000.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

#### 20.2 Contratos de obras vigentes

Al 31 de diciembre de 2010, el Grupo tiene firmado contratos para la construcción de la Nueva terminal por US\$ 37.415.606, US\$ 15.090.071, US\$ 3.599.337, US\$ 2.886.538 y US\$ 2.130.000 los cuales se han ejecutado en su totalidad al cierre del período.

#### 20.3 Compromisos - Canon a pagar

Tal como se detalla en Nota 1.2.2 Puerta del Sur S.A. debe pagar en forma anual un canon, el cual se calcula anualmente en función del mayor entre el mínimo a pagar y la suma resultante de multiplicar las unidades de trabajo por un monto determinado. El valor nominal, considerando los valores paramétricos actuales, de los pagos mínimos por canon a realizar hasta el final de la concesión asciende a US\$ 47 millones.

#### NOTA 21 - CONCESION DE USO DE ESPACIOS

Del total de concesiones de uso de espacios de Puerta del Sur S.A. por el período finalizado el 31 de diciembre de 2010 (US\$ 20.593.390), el 4% corresponde a contratos con precio fijo. El 96% restante corresponde a ingresos por concesión de uso en función de los ingresos que perciben sus concesionarios, los cuales se describen básicamente en Nota 17.4. Del total de concesiones de uso de espacios por el período finalizado el 31 de diciembre de 2009 (US\$ 13.825.709), el 7 % corresponde a contratos con precio fijo. El 93% restante corresponde a ingresos por concesión de uso en función de los ingresos que perciben sus concesionarios.

#### NOTA 22 - PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCION Y NUMERO DE FUNCIONARIOS

El personal clave de Cerealsur Ltda. es el siguiente:

Administrador de la Sociedad 2010 y 2009: Alaska Green Corporation

Persona física designada (artículo 82 Ley 16.060): Sr. Raúl Galante

Al 31 de diciembre de 2010, 188 empleados integraban la nómina de personal del Grupo y al 31 de diciembre de 2009, el número de empleados del Grupo ascendía a aproximadamente 190.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

#### NOTA 23 - IMPUESTOS, CARGAS SOCIALES Y BENEFICIOS AL PERSONAL

Según lo establecido en el Régimen de Gestión Integral del Aeropuerto Internacional de Carrasco, Puerta del Sur S.A. gozará de las franquicias fiscales previstas en los literales B), C), y E) del artículo 6 del Decreto – ley 15.637 de fecha 28 de setiembre de 1984.

Los principales impuestos, cargas sociales y beneficios al personal del Grupo son:

##### 23.1 Impuesto a la Renta

En virtud de la Ley N° 18.083 a partir del 1° de julio de 2007 El Grupo es contribuyente del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE).

Los cargos por impuesto a la renta corriente y diferido se incluyen en el resultado del período en el capítulo Impuesto a la Renta.

##### 23.2 Cargas Sociales

El Grupo está sujeto al régimen general de cargas sociales para sus empleados. Los cargos asumidos por este concepto se incluyen en el resultado del período en los capítulos Costos de los Servicios Prestados y Gastos de Administración y Ventas.

##### 23.3 Beneficios a los empleados

Los empleados del Grupo no cuentan con beneficios adicionales a los establecidos por las disposiciones legales vigentes en Uruguay. Estas disposiciones establecen obligaciones para el Grupo de contribuir mensualmente a la seguridad social con destino básicamente a la cobertura de jubilaciones. La cobertura de la seguridad social (jubilaciones, enfermedad, etc.) es asumida por el Estado o a través de administradoras de ahorros previsionales creadas a tales efectos.

#### NOTA 24 - CONTINGENCIAS

24.1 En el curso ordinario de sus negocios, el Grupo puede estar sujeta a reclamos, litigios y contingencias. El Grupo ha constituido provisiones en los casos en que se estima probable que se incurra en pérdidas para la misma.



**pwc**

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONSOLIDADOS

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

**24.2** Los principales seguros que posee la Sociedad básicamente son:

- Seguro de responsabilidad civil como operador aeroportuario (Nota 1.3) por la suma asegurada de US\$ 400.000.000 con vencimiento 14 de julio de 2011
- Seguro integral de comercio, por la suma asegurada de US\$ 36.112.850 con vencimiento 26 de octubre de 2011
- Seguro integral de comercio, por la suma asegurada de US\$ 156.350.000 con vencimiento 26 de octubre de 2011

**24.3** De acuerdo con las disposiciones de la Ley 18.099 de fecha 24 de enero de 2007 el Grupo es solidariamente responsable de las obligaciones laborales y de las obligaciones previsionales hacia los trabajadores de los subcontratistas con los que opera en la ejecución de los contratos de obra con clientes.

Al 31 de diciembre de 2010, en base a la información disponible por parte del Grupo, no se anticipa que de estas situaciones se deriven efectos patrimoniales significativos para la misma.

### NOTA 25 - INFORMACION POR SEGMENTOS

El Grupo recibe ingresos provenientes de los servicios aeronáuticos y comerciales prestados, provenientes de su actividad de administración, operación, explotación, construcción y mantenimiento del AIC, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Contrato de Gestión Integral.

Los ingresos aeroportuarios comprenden básicamente: tasas de aterrizaje, tasas de estacionamiento de aeronaves y tasas de uso de aeroestación. Por otra parte los ingresos comerciales comprenden básicamente a ingresos por concesión de uso de espacios a locales comerciales y de servicio (Nota 17.4).

Se ha entendido, que ambos servicios (aeronáuticos y comerciales) se encuentran relacionados y que están sometidos a riesgos y rendimientos de naturaleza similar, directamente asociados a la actividad aeroportuaria la cual tiene como soporte fundamental el tráfico de cargas y pasajeros.

### NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de presentación de los presentes estados contables especiales, no existen hechos que puedan afectar al Grupo en forma significativa.

CEREAUSUR LTDA.

BIENES DE USO E INTANGIBLES - AMORTIZACIONES CONSOLIDADO  
por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2010  
(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	VALORES DE ORIGEN				AMORTIZACIONES				Valores Netos 31.12.2010 = 10 - (5-6) (5-6)	
	Valores al 01.01.2010 (1)	Aumentos (2)	Disminuciones (3)	Valores al 31.12.2010 (2+3-4)	Acumuladas al 01.01.2010 (6)	Bajas del período (7)	Del período			
							Tasa	Importe (8)		Acumuladas al 31.12.2010 9 = (6+8-7)
<b>BIENES DE USO</b>										
Equipos de Computación	562.635	17.234	-	579.869	447.068	-	-	79.890	529.958	52.911
Muebles y Utiles	142.965	48.082	-	191.047	50.922	-	-	21.988	72.890	118.157
Vehículos	168.454	-	-	168.454	158.528	-	-	6.926	168.454	-
Máquinas y equipos	4.162.778	139.878	-	4.302.654	2.119.328	-	-	482.799	2.602.127	1.700.527
Instalaciones	432.827	-	-	432.827	248.533	-	-	58.129	302.882	130.165
<b>TOTAL DE BIENES DE USO</b>	<b>5.469.657</b>	<b>205.194</b>	<b>-</b>	<b>5.674.851</b>	<b>3.022.379</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>650.712</b>	<b>3.673.091</b>	<b>2.001.760</b>
<b>INTANGIBLES</b>										
Plata	14.069.151	-	-	14.069.151	3.056.281	-	-	815.598	3.873.879	10.795.272
Nueva Terminal	197.555.918	11.199.802	-	208.755.380	1.823.876	-	-	14.061.510	15.685.398	192.770.494
Otros bienes	6.210.325	-	-	6.210.325	4.497.820	-	-	181.104	4.678.924	1.531.401
Anticipos de proveedores	2.627.096	-	2.275.974	351.112	-	-	-	-	-	351.112
Concesión Aeropuerto Internacional de Caracas	34.132.028	-	-	34.132.028	10.524.042	-	-	1.708.001	12.230.643	21.901.385
<b>TOTAL DE INTANGIBLES</b>	<b>235.194.508</b>	<b>11.199.802</b>	<b>2,275,974</b>	<b>264,118,486</b>	<b>20,004,010</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16,764,813</b>	<b>36,768,832</b>	<b>227,349,654</b>
<b>TOTAL 31.12.2010</b>	<b>260,664,165</b>	<b>11,405,156</b>	<b>2,275,974</b>	<b>268,793,347</b>	<b>23,026,389</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17,415,525</b>	<b>40,441,923</b>	<b>229,351,424</b>



PWC

Inicialado para identificación

CEREALSUR LTDA.

BIENES DE USO E INTANGIBLES - AMORTIZACIONES  
por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2010  
(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					Valores Neta 31.12.2009 11 = (5-10)	
	Valores al 01.01.2008 (1)	Aumentos (2)	Disminuciones (3)	Reclasificaciones por cambio de normas contables (Nota 2.21) (4)	Valores al 31.12.2008 5 = (2+1-3+4)	Acumuladas al 01.01.2009 (6)	Bajas del período (7)	Reclasificaciones por cambio de normas contables (Nota 2.21) (8)	Del ejercicio			
									Tasa	Importe (9)		Acumuladas al 31.12.2009 10 = (6+8-7)
<b>BIENES DE USO</b>												
Equipos de Computación	522.298	40.337	-	-	582.635	345.898	-	-	33%	101.172	447.068	115.567
Muebles y Utiles	100.882	42.303	-	-	142.965	40.884	-	-	10%	10.258	50.922	92.043
Vehiculos	168.204	-	(28.750)	-	168.454	128.001	-	-	33%	32.527	168.528	9.928
Máquinas y equipos	1.821.654	2.240.922	-	-	4.182.776	1.650.845	-	-	33%	488.483	2.119.328	2.043.448
Instalaciones	432.827	-	-	-	432.827	185.898	-	-	33%	60.837	246.533	188.284
Mejoras	582.999	-	-	(582.999)	-	252.833	-	(252.833)	10%	-	-	-
Puerta a punto Terminal de pasajeros	2.097.167	-	-	(2.097.167)	-	2.097.167	-	(2.097.167)	33%	-	-	-
Terminal de Cargos	237.444	-	-	(237.444)	-	237.444	-	(237.444)	33%	-	-	-
Duty free	1.037.509	-	-	(1.037.509)	-	989.580	-	(989.580)	10%	-	-	-
Plata 08-24	10.385.129	-	-	(10.385.129)	-	1.830.555	-	(1.830.555)	8%	-	-	-
Plata - Bellavista	3.870.785	-	-	(3.870.785)	-	549.073	-	(549.073)	8%	-	-	-
Otras obras	2.184.322	-	-	(2.184.322)	-	337.206	-	(337.206)	8% y 33 %	-	-	-
Nueva Plataforma Etapa I	2.631.889	-	-	(2.631.889)	-	270.348	-	(276.348)	8%	-	-	-
Bienes de uso en trámite	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obras en construcción	117.088.445	-	-	(117.088.445)	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL DE BIENES DE USO</b>	<b>143.143.514</b>	<b>2.323.562</b>	<b>(28.750)</b>	<b>(139.969.689)</b>	<b>5.489.657</b>	<b>8.638.668</b>	<b>-</b>	<b>(6.486.586)</b>		<b>673.277</b>	<b>3.022.379</b>	<b>2.447.278</b>
<b>INTANGIBLES</b>												
Plata	-	-	-	14.088.151	14.688.151	-	-	2.480.905	8% - 33 %	597.376	3.058.281	11.610.870
Nueva Terminal	-	74.286.634	-	123.289.284	197.555.918	-	-	284.639	8% - 33 %	1.839.239	1.723.878	165.532.040
Otros bienes	-	-	-	6.210.325	6.210.325	-	-	3.638.728	8% - 33 %	559.084	4.497.620	1.712.505
Anticipos de proveedores	22.022.887	-	(19.395.781)	-	2.627.088	-	-	-	-	-	-	2.627.088
Concesión Aeropuerto Internacional de Carrasco	34.132.028	-	-	-	34.132.028	8.817.439	-	-	5%	1.706.601	10.524.040	23.607.688
<b>TOTAL DE INTANGIBLES</b>	<b>56.154.895</b>	<b>74.286.634</b>	<b>(19.395.781)</b>	<b>144.168.780</b>	<b>255.194.508</b>	<b>8.817.439</b>	<b>-</b>	<b>6.884.270</b>		<b>4.502.310</b>	<b>20.004.019</b>	<b>235.190.489</b>
<b>TOTAL 31.12.2009</b>	<b>199.300.409</b>	<b>76.590.196</b>	<b>(19.425.531)</b>	<b>(4.190.091)</b>	<b>260.664.163</b>	<b>17.656.127</b>	<b>-</b>	<b>194.684</b>		<b>5.175.587</b>	<b>23.026.398</b>	<b>237.637.767</b>



Inicialado para identificación

## **Sección II – Estados contables especiales individuales**



## ***Dictamen de los auditores independientes***

Señores Administradores de  
Cerealsur Ltda.

Hemos auditado los estados contables especiales individuales de Cerealsur Ltda. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación patrimonial individual al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados individuales de resultados, de evolución del patrimonio y de origen y aplicación de fondos por el período especial de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados contables especiales**

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables especiales individuales de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implantación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos debido, ya sea, a fraude o a equivocaciones, la selección y aplicación de las políticas contables, y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables especiales individuales con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestro examen de auditoría de acuerdo con Normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables se encuentran libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones expuestas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables, debido ya sea a fraude o a equivocaciones. Al realizar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la entidad con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría comprende asimismo la evaluación del grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

---

*PricewaterhouseCoopers Ltda., Cerrito 461 Piso 1, T: +598 29160463, F: +598 29160605  
11.000 Montevideo, Uruguay, [www.pwc.com/uy](http://www.pwc.com/uy)*

© 2011 PricewaterhouseCoopers Ltda., PricewaterhouseCoopers, PricewaterhouseCoopers Professional Services Ltda., PricewaterhouseCoopers, Shaw, Faget & Asociados, y PricewaterhouseCoopers Software Ltda. Todos los derechos reservados. "PricewaterhouseCoopers" refiere a las firmas PricewaterhouseCoopers Ltda., PricewaterhouseCoopers, PricewaterhouseCoopers Professional Services Ltda., PricewaterhouseCoopers, Shaw, Faget & Asociados, y PricewaterhouseCoopers Software Ltda. o, según requiera el contexto, a la red de firmas miembro de PricewaterhouseCoopers o da cualquier otra firma miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada.



### Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados contables especiales individuales presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Cerealsur Ltda. al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos por el período especial de doce meses comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay.

Con esta misma fecha hemos emitido nuestra opinión de auditoría, sobre los estados contables especiales consolidados de Cerealsur Ltda. y su subsidiaria por el período especial de doce meses comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010. De acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay, Cerealsur Ltda. deberá presentar sus estados contables especiales consolidados con su subsidiaria y sus estados contables especiales individuales, los cuales en conjunto, constituyen los estados contables cuya presentación es requerida para dar cumplimiento a las normas contables adecuadas en el Uruguay. Los mismos se incluyen en la sección I de este informe.

Montevideo, Uruguay  
21 de marzo de 2011

*Pricewaterhousecoopers*

*Omar E. Cabral Quintas*

OMAR E. CABRAL QUINTAS  
CONTADOR PUBLICO  
SOCIO  
C.I.P.R.U. 44854



CEREALSUR LTDA.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL ESPECIAL INDIVIDUAL  
al 31 de diciembre de 2010

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	31.12.2010	31.12.2009
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>DISPONIBILIDADES</b>		
Caja y Bancos	<u>93.980</u>	<u>114.132</u>
	93.980	114.132
<b>OTROS CREDITOS</b>		
Créditos fiscales	<u>1.742</u>	<u>3.350</u>
	1.742	3.350
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<u><b>95.722</b></u>	<u><b>117.482</b></u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>INVERSIONES PERMANENTES (Nota 6)</b>		
Inversiones en empresas	<u>82.253.482</u>	<u>77.928.083</u>
	82.253.482	77.928.083
<b>INTANGIBLES (Nota 7 y Anexo)</b>		
Concesión Aeropuerto Internacional de Carrasco	34.132.028	34.132.028
Menos: Amortización acumulada	<u>(12.230.643)</u>	<u>(10.524.042)</u>
	21.901.385	23.607.986
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<u><b>104.154.867</b></u>	<u><b>101.536.069</b></u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><b>104.250.589</b></u>	<u><b>101.653.551</b></u>

Las notas 1 a 16 y el Anexo que se adjuntan forman parte de los presentes estados contables especiales.



**pwc**

Inicialado para identificación

CEREALSUR LTDA.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL ESPECIAL INDIVIDUAL  
al 31 de diciembre de 2010  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	31.12.2010	31.12.2009
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>DEUDAS COMERCIALES</b>		
Proveedores locales	-	879
	<u>-</u>	<u>879</u>
<b>DEUDAS FINANCIERAS (Notas 8 y 11)</b>		
Documentos a pagar	-	4.305.332
Intereses a pagar	-	1.423.076
	<u>-</u>	<u>5.728.408</u>
<b>DEUDAS DIVERSAS</b>		
Provisiones	5.000	5.300
Acreedores fiscales	-	2.056
Otras deudas (Nota 11)	-	8.791
	<u>5.000</u>	<u>16.147</u>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<u><b>5.000</b></u>	<u><b>5.745.434</b></u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>DEUDAS FINANCIERAS (Notas 8 y 11)</b>		
Documentos a pagar	42.674.205	40.119.734
Intereses a pagar	1.316.711	-
	<u>43.990.916</u>	<u>40.119.734</u>
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<u><b>43.990.916</b></u>	<u><b>40.119.734</b></u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u><b>43.995.916</b></u>	<u><b>45.865.168</b></u>
<b>PATRIMONIO (según Estado respectivo y Nota 9)</b>		
<b>APORTES DE PROPIETARIOS</b>		
Capital integrado	19.947	19.947
	<u>19.947</u>	<u>19.947</u>
<b>APORTES A CAPITALIZAR</b>		
Aportes a capitalizar - Primas de emisión	19.434.687	19.434.687
	<u>19.434.687</u>	<u>19.434.687</u>
<b>RESERVAS</b>		
Reserva legal	3.784	3.784
	<u>3.784</u>	<u>3.784</u>
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>		
Resultados de ejercicios anteriores	36.329.965	23.162.813
Resultado del período	4.466.290	13.167.152
	<u>40.796.255</u>	<u>36.329.965</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u><b>60.254.673</b></u>	<u><b>55.788.383</b></u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u><b>104.250.589</b></u>	<u><b>101.653.551</b></u>

Las notas 1 a 16 y el Anexo que se adjuntan forman parte de los presentes estados contables especiales.



Inicialado para identificación

CEREALSUR LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS ESPECIAL INDIVIDUAL  
por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2010  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	31.12.2010	31.12.2009
<b>INGRESOS</b>		
Resultado por tenencia de inversiones (Nota 6)	<u>4.325.399</u>	<u>15.249.758</u>
	4.325.399	15.249.758
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS (Nota 10.1)</b>	(1.716.306)	(1.715.515)
<b>RESULTADOS FINANCIEROS (Nota 10.2)</b>	<u>1.857.197</u>	<u>(367.091)</u>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<u><u>4.466.290</u></u>	<u><u>13.167.152</u></u>

Las notas 1 a 16 y el Anexo que se adjuntan forman parte de los presentes estados contables especiales.

CEREALSUR LTDA.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO ESPECIAL INDIVIDUAL  
por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2010  
(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	Capital	Aportes y compromisos a capitalizar	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008</b>					
<b>Aportes de propietarios</b>					
Cuotas Sociales	19.947				19.947
Aportes a capitalizar		19.434.687			19.434.687
<b>Ganancias retenidas</b>					
Reserva Legal			3.784		3.784
Resultados no asignados				20.505.029	20.505.029
<b>TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008</b>	<b>19.947</b>	<b>19.434.687</b>	<b>3.784</b>	<b>20.505.029</b>	<b>39.963.447</b>
<b>MODIFICACIONES A LOS SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (Nota 2.16)</b>				2.657.784	2.657.784
<b>TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 MODIFICADOS</b>	<b>19.947</b>	<b>19.434.687</b>	<b>3.784</b>	<b>23.162.813</b>	<b>42.621.231</b>
<b>RESULTADOS DEL PERIODO</b>				13.167.152	13.167.152
<b>SUBTOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13.167.152</b>	<b>13.167.152</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009</b>					
<b>Aportes de propietarios</b>					
Cuotas Sociales	19.947				19.947
Aportes a capitalizar		19.434.687			19.434.687
<b>Ganancias retenidas</b>					
Reserva Legal			3.784		3.784
Resultados no asignados				36.329.965	36.329.965
<b>TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009</b>	<b>19.947</b>	<b>19.434.687</b>	<b>3.784</b>	<b>36.329.965</b>	<b>55.788.383</b>
<b>RESULTADOS DEL PERIODO</b>				4.466.290	4.466.290
<b>SUBTOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.466.290</b>	<b>4.466.290</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>					
<b>Aportes de propietarios</b>					
Cuotas Sociales	19.947				19.947
Aportes a capitalizar		19.434.687			19.434.687
<b>Ganancias retenidas</b>					
Reserva Legal			3.784		3.784
Resultados no asignados				40.796.255	40.796.255
<b>TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>	<b>19.947</b>	<b>19.434.687</b>	<b>3.784</b>	<b>40.796.255</b>	<b>60.254.673</b>

Las notas 1 a 16 y el Anexo que se adjuntan forman parte de los presentes estados contables especiales.

CEREALSUR LTDA.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS ESPECIAL INDIVIDUAL  
por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2010  
(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	31.12.2010	31.12.2009
<b>1. FLUJO DE FONDOS ASOCIADOS A ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Resultado del período	4.466.290	13.167.152
Ajustes: Amortización de intangibles	1.706.601	1.706.601
Resultado por tenencia de inversiones	(4.325.399)	(15.249.758)
Cambios en Activos y Pasivos		
Otros Créditos	1.608	(900)
Deudas Comerciales	(879)	879
Deudas Diversas	(11.147)	10.414
Total Cambios en Activos y Pasivos	<u>(10.418)</u>	<u>10.393</u>
<b>FLUJO DE FONDOS PROVENIENTES DE / (APLICADOS A) ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>1.837.074</b>	<b>(365.612)</b>
<b>2. FLUJO DE FONDOS ASOCIADO A FINANCIAMIENTO</b>		
(Disminución) / Aumento de Deudas Financieras	<u>(1.857.226)</u>	<u>365.270</u>
<b>FLUJO DE FONDOS (APLICADOS A) / PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(1.857.226)</b>	<b>365.270</b>
<b>3. DISMINUCION DEL FLUJO NETO DE FONDOS</b>	<b><u>(20.152)</u></b>	<b><u>(342)</u></b>
<b>4. SALDO INICIAL DE FONDOS</b>	114.132	114.474
<b>5. SALDO FINAL DE FONDOS</b>	<u><u>93.980</u></u>	<u><u>114.132</u></u>

Las notas 1 a 16 y el Anexo que se adjuntan forman parte de los presentes estados contables especiales.



**pwc**

Inicialado para identificación

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES INDIVIDUALES por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

#### NOTA 1 - INFORMACION BASICA

##### 1.1 Naturaleza jurídica e información general de la Sociedad

Cerealsur Ltda (la Sociedad) es, desde el 13 de octubre de 2005, una sociedad de responsabilidad limitada con un capital de \$ 543.500, representado por 1.087 cuotas de \$ 500 cada una. Los socios de la Sociedad son Alaska Green Corporation, que posee el 99,908% del capital y Pucket Corporation que posee el 0,092% restante. La reforma de estatutos fue inscrita ante la Dirección General de Registros – Registro de Personas Jurídicas Sección Comercio – el 24 de octubre de 2005.

Fue inicialmente constituida como sociedad anónima el 5 de noviembre de 2002 con un capital contractual de \$ 1.500.000. Sus estatutos fueron aprobados por la Auditoría Interna de la Nación el 2 de diciembre de 2002.

Con fecha 29 de junio de 2006, la Asamblea General Extraordinaria de Socios resolvió modificar el artículo 2 del Contrato Social, adaptando el objeto de la Sociedad a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Sociedades Comerciales y por Documento privado de fecha 5 de diciembre de 2006, los socios de Cerealsur Ltda. otorgaron la modificación del Contrato Social, inscrita en el Registro Nacional de Comercio con el número 26267, el 8 de diciembre de 2006, publicada en el Diario Periódico Profesional el 18 de diciembre de 2006 y en el Diario Oficial el 21 de diciembre de 2006.

El 27 de agosto de 2003 la Sociedad compró en U\$S 34.000.000 (dólares estadounidenses treinta y cuatro millones), el 100 % de las acciones de Puerta del Sur S.A., valor nominal \$ 180.000 (pesos uruguayos ciento ochenta mil), mediante el procedimiento de subasta pública al mejor postor, realizada en la Sede de la Bolsa de Valores de Montevideo.

De acuerdo con sus Estatutos, aprobados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 28 de enero de 2003, el objeto de Puerta del Sur S.A. es la administración, explotación y operación, construcción y mantenimiento, del Aeropuerto Internacional de Carrasco (AIC) "Gral. Cesáreo L. Berisso", en lo que refiere a las actividades aeroportuarias y no aeroportuarias, incluyendo actividades comerciales, -comprendiendo el régimen de tiendas libre de impuestos (tax free shops)-, y de servicios que complementen dicha actividad aeroportuaria, conforme a las previsiones de la Ley N° 17.555, el Decreto 376/002, el cual incluye como documento complementario el "Régimen de Gestión Integral", y el contrato firmado entre el Ministerio de Defensa Nacional (MDN) y la Corporación Nacional para el Desarrollo de fecha 19 de diciembre de 2002.

Puerta del Sur S.A. firmó, el 6 de febrero de 2003, un contrato con el Ministerio de Defensa Nacional aprobado por el Poder Ejecutivo en la Resolución 1976/002 para "efectuar la gestión integral del Aeropuerto Internacional de Carrasco "Gral. Cesáreo L. Berisso" para su explotación integral, en la forma y condiciones que se especifican en el Decreto 376/02 del 28 de setiembre de 2002, el cual se considera parte integrante de este contrato a todos los efectos". Adicionalmente, el 11 de Agosto de 2003 se firmó una modificación al mencionado contrato por el cual se especifica que "el presente contrato se integra en forma indivisible con el

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES INDIVIDUALES

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

Decreto 376/02 de fecha 28 de Setiembre de 2002, los Anexos, todas las normas aeronáuticas nacionales e internacionales en la materia aduanera, tributarias y todas las demás que tengan relación con el objeto del presente y con los Decretos del Poder Ejecutivo números 153/003 del 24 de abril de 2003, 192/003 del 20 de mayo de 2003 y 317/2003 del 4 de agosto del 2003.

El Contrato de Gestión Integral establece que el plazo del contrato será de 20 años contados a partir de la toma de posesión del Aeropuerto Internacional de Carrasco, el cual podrá extenderse por 10 años más a solicitud de Puerta del Sur S.A. y sujeto a aprobación del Poder Ejecutivo.

Con fecha 29 de junio de 2006, la Asamblea General Extraordinaria de Socios resolvió modificar el artículo 2 del Contrato Social, adaptando el objeto de la Sociedad a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Sociedades Comerciales y por Documento privado de fecha 5 de diciembre de 2006, los socios de Cerealsur Ltda. otorgaron la modificación del Contrato Social, inscrita en el Registro Nacional de Comercio con el número 26267, el 8 de diciembre de 2006, publicada en el Diario Periódico Profesional el 18 de diciembre de 2006 y en el Diario Oficial el 21 de diciembre de 2006.

Los presentes estados contables especiales de 12 meses fueron preparados para su consolidación con su subsidiaria. El cierre del ejercicio legal de la Sociedad es el 31 de octubre de cada año.

Los presentes estados contables especiales han sido aprobados por la Administración para su emisión con fecha 21 de marzo de 2011, pero aún no han sido puestos a consideración de sus socios.

#### 1.2 Principales ingresos y egresos de la Sociedad

##### 1.2.1 Principales ingresos

Los ingresos de la Sociedad provienen, exclusivamente, de la variación del valor patrimonial de la empresa controlada Puerta del Sur S.A.

##### 1.2.2 Principales egresos

El principal egreso lo constituye la amortización del Intangible y resultados financieros.

#### 1.3 Obligaciones asumidas por la Sociedad

Los decretos mencionados en la Nota 1.1 le impusieron a la Sociedad, por ser la adquirente de las acciones de Puerta del Sur S.A., una serie de obligaciones que ya han sido totalmente cumplidas. Además, nada se adeuda a la fecha, en relación al precio ofertado en la subasta pública a la que se hizo referencia.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES INDIVIDUALES por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

#### NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables especiales se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas en forma consistente con relación al período anterior. Cerealsur Ltda. y su subsidiaria Puerta del Sur S.A. forman en conjunto el "Grupo".

##### 2.1 Bases de preparación

Los presentes estados contables especiales han sido preparados de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Decreto 266/07 de fecha 31 de julio de 2007, el Decreto 538/09 de fecha 30 de noviembre de 2009 y el Decreto 99/09 de fecha 27 de febrero de 2009, que rigen para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1 de enero de 2009. Estas normas hacen obligatoria la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas al 31 de julio de 2007 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, traducidas a idioma español y publicadas por la Auditoría Interna de la Nación y las normas de presentación contenidas en el Decreto 103/91 y en el Decreto 37/10.

En la preparación de los presentes estados contables especiales se ha seguido la convención contable del costo histórico, excepto por lo mencionado en Nota 2.2.

De acuerdo con las disposiciones del Decreto 538/09, los presentes estados contables especiales individuales de la Sociedad, conjuntamente con los estados contables especiales consolidados del Grupo, que se presentan en la Sección I anterior, constituyen los estados contables especiales de la Sociedad de conformidad con las normas contables adecuadas en el Uruguay.

- *Normas contables emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad aún no vigentes como Normas contables adecuadas en el Uruguay.*

Las normas contables e interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad con fecha posterior al 31 de julio de 2007 no constituyen normas vigentes en el Uruguay.

A continuación se enumeran las principales normas y modificaciones de normas existentes que aún no constituyen normas contables vigentes en el Uruguay:

- Norma Internacional de Contabilidad 1 – Presentación de estados financieros, emitida en setiembre de 2007, y vigente a partir del 1 de enero de 2009
- Norma Internacional de Contabilidad 27 – Estados financieros consolidados y separados, emitida en enero de 2008 y vigente a partir del 1° de julio de 2009
- Norma Internacional de Información Financiera 3 – Combinaciones de Negocios, emitida en enero de 2008 y vigente a partir del 1° de julio de 2009
- Modificaciones introducidas a diversas Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera por el Proyecto de mejoras emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en mayo de 2008, 2009 y 2010

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES INDIVIDUALES

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

- Interpretaciones 15 – Acuerdos para construcción de inversiones inmobiliarias y 16 – Cobertura de inversión neta en una inversión extranjera, emitidas en julio de 2008 y con vigencia a partir del 1° de enero de 2009 y a partir del 1° de octubre de 2008, respectivamente.
- Interpretación 17 - Distribución de activos no-monetarios a los accionistas, emitida en noviembre de 2008, y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Interpretación 18 – Transferencia de activos por parte de clientes, emitida en enero de 2009, y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Norma Internacional de Contabilidad 36 - Deterioro de activos, emitida en abril de 2009, y vigente a partir del 1° de enero de 2010.
- Norma Internacional de Información Financiera 2 - Pagos basados en acciones, emitida en junio de 2009 y vigente a partir del 1° de julio de 2010.
- Norma Internacional de Información Financiera 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, emitida en abril de 2009, y vigente a partir del 1° de enero de 2010.
- Norma Internacional de Información Financiera 9 - Instrumentos financieros, emitida en noviembre de 2009, y vigente a partir del 1° de enero de 2013.
- Norma Internacional de Contabilidad 24 - Partes relacionadas, emitida en noviembre de 2009, y vigente a partir de ejercicios iniciados el 1° de enero de 2011.
- Norma Internacional de Contabilidad 32 - Instrumentos financieros (Clasificación de derechos emitidos), emitida en octubre de 2009, y vigente a partir de ejercicios iniciados el 1° de febrero de 2010.
- Interpretación 19 - Extinción de instrumentos financieros pasivos con instrumentos de capital, emitida en noviembre de 2009 y vigente a partir del 1° de julio de 2010.

No se espera que las referidas normas e interpretaciones tengan un impacto significativo en la presentación de los estados contables de la Sociedad.

#### 2.2 Subsidiarias

Son subsidiarias todas las entidades sobre las cuales la Sociedad tiene el poder de gobernar sus políticas financieras y operativas, acompañado generalmente con una tenencia accionaria que supera la mitad de los derechos de voto. La existencia y efecto de los derechos potenciales de voto actualmente ejercibles o convertibles, se consideran al determinar si la Sociedad tiene el control sobre otra entidad.

De acuerdo con las disposiciones del Art. 3° del Decreto 538/09, las inversiones en subsidiarias han sido valuadas en los presentes estados contables de acuerdo con el método de participación o método del valor patrimonial proporcional.

La participación de la Sociedad en las ganancias o pérdidas de sus subsidiarias, posteriores a la adquisición, se reconoce en los resultados, y su participación en los movimientos de ajustes al patrimonio posteriores a la adquisición se reconoce en ajustes al patrimonio. Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de la subsidiaria iguala o excede su tenencia de capital en la subsidiaria más el monto de cualquier crédito sin garantía adeudado por la misma, la Sociedad deja de reconocer pérdidas ulteriores a menos que haya incurrido obligaciones o haya efectuado pagos por cuenta de la subsidiaria.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES INDIVIDUALES

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Sociedad y sus subsidiarias son eliminadas en proporción a la participación de la Sociedad en las subsidiarias. También se eliminan las pérdidas no realizadas a menos que la transacción evidencie un deterioro de valor en el activo transferido. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad.

#### 2.3 Información por segmento de negocio

Los activos y operaciones de la Sociedad se encuentran sujetos a riesgos y retornos similares, por lo que la Sociedad no presenta información discriminada por segmentos de negocio.

#### 2.4 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados contables

Los estados contables de la Sociedad se preparan y se presentan en dólares estadounidenses, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados contables de la Sociedad.

Los registros contables de la Sociedad son mantenidos simultáneamente en pesos uruguayos, moneda de curso legal en el Uruguay, y en dólares estadounidenses.

#### 2.5 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cada cierre. Las diferencias de cambio son imputadas a resultados. Los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes: US\$ 1 = \$ 20,103 y Euro 1 = US\$ 1,3268 al 31 de diciembre de 2010 y US\$ 1 = \$ 19,637 y Euro 1 = US\$ 1,43398 al 31 de diciembre de 2009.

Los resultados acumulados se exponen a su valor histórico determinado en dólares estadounidenses. Los rubros del Estado de Resultados se convirtieron al tipo de cambio vigente de cada operación.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre de cada período se resumen en la Nota 4.

#### 2.6 Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados, préstamos y otras cuentas por cobrar, inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones fueron adquiridas. La Dirección determina la clasificación de sus inversiones al reconocerlas inicialmente.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES INDIVIDUALES por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

(a) Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados

Corresponden a las inversiones adquiridas para su venta en el corto plazo (dentro de los 12 meses posteriores al cierre) y se valúan a su valor razonable y las variaciones en los valores razonables se llevan a cuentas de resultados.

(b) Préstamos y otras cuentas a cobrar

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

(c) Inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son inversiones de vencimiento fijo, que la Dirección de la Sociedad tiene la intención y la capacidad financiera de mantener su tenencia hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

(d) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a aquellos activos no clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se reconocen a sus valores razonables y las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en cuentas del patrimonio (variaciones de valor razonable dentro de Ajustes al patrimonio); cuando estas inversiones se venden o sufren deterioro en su valor, el importe acumulado de los respectivos ajustes a valor razonable se lleva al estado de resultados.

Estos activos son dados de baja cuando los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o cuando han sido cedidos y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

Durante el presente período y en el anterior, la Sociedad no mantuvo ninguna inversión bajo las categorías, Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados, Inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento y Activos financieros disponibles para la venta.

#### 2.7 Deterioro en el valor de los activos

Los intangibles y otros activos de largo plazo se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor de uso. A fin de evaluar el deterioro, los activos se consideran a nivel de cada una de las unidades generadoras de efectivo a la cual pertenecen.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES INDIVIDUALES por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

#### 2.8 Intangibles

Los intangibles representan el valor de adquisición de las acciones en la subasta pública (Nota 1.1) de Puerta del Sur S.A. en aquel importe que supera el valor patrimonial (\$ 180.000) de esta Sociedad a ese momento más los gastos directamente asociados a la compra. Se amortiza sobre la base del método lineal en un período de 20 años, plazo de la concesión pública otorgada a Puerta del Sur S.A., se somete anualmente a pruebas por deterioro de valor y se contabiliza al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

#### 2.9 Préstamos financieros

Los préstamos recibidos se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente estos préstamos se presentan al costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos ingresados (neta de los costos de la transacción) y su valor de repago se reconoce en el estado de resultados con base en el método del interés efectivo. Los préstamos se clasifican dentro del pasivo corriente a menos que la Sociedad posea un derecho incondicional para diferir el pago por un plazo de por lo menos 12 meses después de la fecha de cierre del período.

#### 2.10 Impuesto a la renta

Los principales ingresos de la Sociedad, cuya fuente es la tenencia de acciones de Puerta de Sur S.A., no están gravados, de acuerdo a la legislación vigente, por el Impuesto a la Renta de Actividades Empresariales. En consecuencia, no se considera el impacto del impuesto a la renta diferido de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12).

#### 2.11 Capital social

Se refleja al valor de las cuotas sociales.

#### 2.12 Concepto de capital

El capital a mantener, a efecto de determinar el resultado del período, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

#### 2.13 Caja y equivalentes de caja

Caja y equivalentes de caja, a efectos de la preparación del Estado de origen y aplicación de fondos, incluye depósitos a la vista en bancos.

#### 2.14 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos operativos de la Sociedad, que se mencionan en Nota 1.2.1, se reconocen en el período contable en el cual se devengan.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES INDIVIDUALES por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

#### 2.15 Cambios en las normas contables

Los presentes estados contables especiales han sido preparados de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Decreto 266/07 de fecha 31 de julio de 2007, el Decreto 538/09 de fecha 30 de noviembre de 2009 y el Decreto 99/09 de fecha 27 de febrero de 2009, que rigen para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1 de enero de 2009. Hasta el 31 de diciembre de 2008 los estados contables de la Sociedad fueron preparados de acuerdo con el anterior cuerpo de normas contables adecuadas en el Uruguay. El cambio fundamental como consecuencia de la aplicación de los mencionados decretos fue la aplicación de la interpretación N° 12 – Acuerdo de Servicios de Concesión de las Normas Internacionales de Contabilidad en la subsidiaria Puerta del Sur S.A.

#### 2.16 Modificaciones a los saldos iniciales

La Sociedad procedió al 1° de enero de 2009, como consecuencia de los cambios en las normas contables detalladas en Nota 2.15, a modificar los saldos iniciales de acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta	Saldos iniciales originales	Modificación al saldo inicial	Saldos iniciales modificados
Inversiones permanentes			
Inversiones en empresas	60.020.541	2.657.784	62.678.325
Resultados acumulados (efecto de las cuentas modificadas)	20.505.029	2.657.784	23.162.813

### NOTA 3 - ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

#### 3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo cambiario, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés.

La administración del riesgo es ejecutada por la Gerencia.

##### (a) Riesgo cambiario

La Sociedad está expuesta al riesgo de cotización de varias monedas extranjeras, primordialmente con respecto al euro. El riesgo de moneda extranjera surge de activos y pasivos en moneda extranjera.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES INDIVIDUALES

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

La Sociedad no realiza cobertura de dicho riesgo a través de instrumentos derivados. En Nota 4 a los estados contables especiales se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (diferente a la moneda funcional) al cierre de cada período.

En el período finalizado el 31 de diciembre de 2010, si la cotización del euro se hubiera depreciado/apreciado un 10% respecto al dólar estadounidense y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad después de impuestos hubiera sido mayor/menor en aproximadamente US\$ 1.694.191 /U\$S 1.863.606 debido a la exposición a dicha moneda generada por saldos netos a pagar al cierre del período.

#### (b) Riesgo de liquidez

La Sociedad realiza un prudente manejo del riesgo de liquidez que implica el mantenimiento de disponibilidades suficientes para hacer frente a los egresos de fondos comprometidos en el corto plazo.

En el cuadro siguiente se analizan los pasivos financieros de la Sociedad considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del período hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
<b>Al 31 de diciembre de 2010</b>				
Deudas financieras	-	15.766.180	7.224.736	21.000.000
Cuentas por pagar comerciales y Deudas diversas	-	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2009</b>				
Deudas financieras	5.728.408	9.559.867	9.559.867	21.000.000
Cuentas por pagar comerciales y Deudas diversas	9.670	-	-	-

#### (c) Riesgo de tasa de interés

La Sociedad no posee activos significativos que generen intereses, por lo que los ingresos y los flujos de caja operativos son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés de mercado.

El riesgo de tasa de interés para la Sociedad podría surgir en las deudas a largo plazo. Las deudas financieras al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no devengan intereses (Nota 8).

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES INDIVIDUALES por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

#### 3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

La Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el balance general consolidado más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 fueron los siguientes:

	2010	2009
Deudas financieras (Nota 8)	43.990.916	45.848.142
Menos: Fondos disponibles y sus equivalentes	93.980	114.132
Deuda neta	43.896.936	45.734.010
Total patrimonio	60.254.673	55.788.383
Ratio de apalancamiento	73%	82%

#### 3.3 Estimaciones de valor razonable

El valor razonable de instrumentos financieros no transables en un mercado activo (tales como préstamos) se determina aplicando técnicas de valuación, básicamente valores presentes de flujos de fondos descontados y precios cotizados en el mercado o bien a precios cotizados por corredores para instrumentos similares. Se entiende que el valor nominal de las cuentas de acreedores financieros, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

**CEREALSUR LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES INDIVIDUALES**  
por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y  
el 31 de diciembre de 2010

**NOTA 4 - POSICION EN MONEDAS EXTRANJERAS**

Los saldos en monedas extranjeras (monedas diferentes a la moneda funcional) de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 son los siguientes:

	<u>31.12.10</u> <u>\$ uruguayos</u>	<u>31.12.10</u> <u>Euros</u>	<u>31.12.10</u> <u>Equivalente</u> <u>en US\$</u>	<u>31.12.09</u> <u>Equivalente</u> <u>en US\$</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Disponibilidades	457		23	20
Otros Créditos	35.015	-	1.742	3.350
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>35.472</b>	<b>-</b>	<b>1.765</b>	<b>3.370</b>
<b><u>PASIVO</u></b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Deudas Comerciales	-	-	-	879
Deudas Diversas	-	-	-	4.381
Deudas Financieras	-	-	-	5.728.408
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Deudas Financieras	-	17.328.095	22.990.916	19.119.733
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>-</b>	<b>17.328.095</b>	<b>22.990.916</b>	<b>24.853.401</b>
<b>POSICION NETA ACTIVA / (PASIVA)</b>	<b>35.472</b>	<b>(17.328.095)</b>	<b>(22.989.151)</b>	<b>(24.850.031)</b>

CEREALSUR LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES INDIVIDUALES  
por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y  
el 31 de diciembre de 2010

NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.a Composición:

	<u>Préstamos y otras cuentas a cobrar</u>	<u>Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados</u>	<u>Instrumentos financieros derivados</u>	<u>Inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento</u>	<u>Activos financieros disponibles para la venta</u>	<u>Total</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2010</b>						
<b>Activos</b>						
Disponibilidades	93.980	-	-	-	-	93.980
Otros créditos	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>93.980</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>93.980</b>
<b>Pasivos a valor razonables a través de ganancias y pérdidas</b>						
		<u>Instrumentos financieros derivados</u>	<u>Otros pasivos</u>	<u>Total</u>		
<b>Pasivos</b>						
Deudas comerciales	-	-	-	-	-	-
Deudas financieras	-	-	43.990.916	43.990.916	-	-
Deudas diversas	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>43.990.916</b>	<b>43.990.916</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2009</b>						
<b>Activos</b>						
Disponibilidades	114.132	-	-	-	-	114.132
Otros créditos	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>114.132</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>114.132</b>
<b>Pasivos a valor razonables a través de ganancias y pérdidas</b>						
		<u>Instrumentos financieros derivados</u>	<u>Otros pasivos</u>	<u>Total</u>		
<b>Pasivos</b>						
Deudas comerciales	-	-	879	879	-	-
Deudas financieras	-	-	45.848.142	45.848.142	-	-
Deudas diversas	-	-	8.791	8.791	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>45.857.812</b>	<b>45.857.812</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**CEREALSUR LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES INDIVIDUALES**  
por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y  
el 31 de diciembre de 2010

5.b Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados es evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) y sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	US\$	US\$
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externas	-	-
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Efectivo en bancos y depósitos bancarios a corto plazo</b>		
AA (uy)	93.980	114.132
<b>Total efectivo en bancos y depósitos bancarios corto plazo</b>	<u>93.980</u>	<u>114.132</u>

**NOTA 6 - INVERSIONES PERMANENTES**

Representa la tenencia del 100% del paquete accionario de Puerta del Sur S.A. – Valor Nominal \$ 793.051.895 – valuadas al valor patrimonial proporcional.

	<u>31.12.10</u>	<u>31.12.09</u>
	US\$	US\$
Saldo al inicio del período	77.928.083	60.020.541
Participación en ganancias	4.325.399	15.249.758
Modificaciones a los saldos iniciales (Nota 2.16)	-	2.657.784
<b>Saldo al cierre del período</b>	<u>82.253.482</u>	<u>77.928.083</u>

La participación accionaria de la Sociedad en su subsidiaria al cierre del período, la cual no cotiza en bolsa, era la siguiente:

<u>Compañía</u>	<u>Ejercicio</u>	<u>País de incorporación</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Ganancia</u>	<u>Tenencia en %</u>
Puerta del Sur S.A.	2010	Uruguay	213.643.128	131.389.646	62.155.501	4.325.399	100%
Puerta del Sur S.A.	2009	Uruguay	222.135.948	144.207.865	108.884.956	15.249.758	100%

El resultado por tenencia de inversiones representa el aumento experimentado en el valor patrimonial proporcional de las acciones de Puerta de Sur S.A. más los dividendos distribuidos por ésta durante el período.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES INDIVIDUALES por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

#### NOTA 7 - INTANGIBLES

La evolución de los saldos de intangibles durante el período se expone en el Anexo a los presentes estados contables especiales.

El cargo por amortización del período finalizado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 fue imputado a Gastos de Administración y Ventas por US\$ 1.706.601 en cada período.

#### NOTA 8 - DEUDAS FINANCIERAS

Las deudas financieras en euros corresponden al saldo del contrato de mutuo firmado el 20 de agosto de 2004 y modificado parcialmente el 17 de enero de 2007 (modificaciones vigentes desde el día 1 de abril de 2007) entre Alaska Green Corporation (socio mayoritario) y la Sociedad, el cual le permitió obtener un préstamo por Euros 20.000.000 (Euros veinte millones).

Las principales condiciones del Mutuo son las siguientes:

- a) devengará intereses compensatorios, a partir del 20 de diciembre de 2004, a una tasa nominal anual del 9 % sobre saldos. De acuerdo a la modificación del Mutuo mencionada, los intereses compensatorios se devengaron sobre saldos hasta el 31 de marzo de 2007. A partir de esa fecha no corresponde el pago de intereses.
- b) el capital será pagadero en tres cuotas anuales y consecutivas, pagaderas a partir del 20 de diciembre de 2010 y hasta el 20 de diciembre de 2012 inclusive, siendo ésta la fecha de cancelación final del préstamo.
- c) De acuerdo a la modificación del mutuo mencionada, durante el tiempo que se mantenga vigente la modificación del contrato, no se aplicara la mora por el pago de intereses compensatorios.

Con fecha 15 de octubre de 2010 se firmó una adenda a dicho contrato, modificándose el plazo de pago de capital, el cual será pagadero en tres cuotas anuales y consecutivas a partir del 20 de diciembre de 2012 y hasta el 20 de diciembre de 2014 inclusive, siendo esta la fecha de cancelación final del préstamo. Los intereses serán cancelados conjuntamente con el primer desembolso de capital.

Las deudas financieras en dólares americanos corresponden al del contrato de mutuo firmado el 25 de enero de 2007 entre Alaska Green Corporation (socio mayoritario) y la Sociedad, el cual le permitió obtener un préstamo por US\$ 21.000.000 (dólares americanos veintiuno millones).

Las principales condiciones del Mutuo son las siguientes:

- a) No devengará intereses compensatorios sobre saldos.
- b) La forma y el plazo de pago del capital, será establecido de común acuerdo entre las partes, una vez que se generen las condiciones contractuales que se establezcan en el Contrato de Fideicomiso para la distribución de dividendos de Puerta del Sur S.A. a Cerealsur Ltda.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES INDIVIDUALES por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

#### NOTA 9 - PATRIMONIO

##### 9.1 Capital Social

El capital social de la Sociedad al cierre del período asciende a la suma de \$ 543.500 y está representado por 1.087 cuotas de \$ 500 cada una.

No existen cuotas que obliguen al pago de dividendos por la Sociedad y que por lo tanto se deba reconocer un pasivo.

##### 9.2 Restricción a la distribución de utilidades

9.2.1 De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

9.2.2 De acuerdo con el Artículo 98 de la referida ley, no se podrán distribuir ganancias hasta tanto no se cubran las pérdidas de ejercicios anteriores.

##### 9.3 Distribución de utilidades

Con fecha 22 de abril de 2010 la Asamblea General Ordinaria de Socios resolvió aprobar los estados contables al 31 de octubre de 2009, manteniendo los resultados en cuenta.

#### NOTA 10 - APERTURA DE LOS SALDOS DE RESULTADOS

##### 10.1 Gastos de administración y ventas

Los gastos de administración y ventas incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31.12.10</u>	<u>31.12.09</u>
	US\$	US\$
Amortización de Intangibles	1.706.601	1.706.601
Honorarios profesionales	7.387	8.268
Gastos Bancarios	393	329
Impuestos	1.441	29
Gastos Generales	484	288
	<u>1.716.306</u>	<u>1.715.515</u>

**CEREALSUR LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES INDIVIDUALES**  
por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y  
el 31 de diciembre de 2010

**10.2 Resultados financieros**

Los resultados financieros incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31.12.10</u>	<u>31.12.09</u>
	US\$	US\$
Diferencia de cambio y conversión	1.857.197	(365.363)
Costo de garantías	-	(1.728)
	<u>1.857.197</u>	<u>(367.091)</u>

**NOTA 11 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

11.1 Los saldos con partes relacionadas se componen de la siguiente manera:

	<u>31.12.10</u>	<u>31.12.09</u>
	US\$	US\$
<b>DEUDAS DIVERSAS</b>		
Otras deudas		
Puerta del Sur S.A.	-	8.791
<b>DEUDAS FINANCIERAS CORRIENTES</b>		
Empresas Relacionadas		
Alaska Green Corporation	-	5.728.408
<b>DEUDAS FINANCIERAS NO CORRIENTES</b>		
Empresas Relacionadas		
Alaska Green Corporation	43.990.916	40.119.734

11.2 Retribución del Socio Administrador

El Socio Administrador no recibió retribuciones durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010 ni en el período comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009.

**NOTA 12 - GARANTIAS OTORGADAS**

En garantía del fiel cumplimiento del contrato de mutuo detallado en Nota 8, la Sociedad constituyó prenda sobre el 100% de las acciones de Puerta del Sur S.A. de su propiedad a favor de Alaska Green Corporation, manteniendo el ejercicio de los derechos que por su propiedad le corresponden.

## CEREALSUR LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES INDIVIDUALES por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

#### NOTA 13 - PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCION Y NUMERO DE FUNCIONARIOS

El personal clave de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Administrador de la Sociedad: Alaska Green Corporation

Persona física designada (artículo 82 Ley 16.060): Sr. Raúl Galante

Al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 la Sociedad no poseía empleados.

#### NOTA 14 - IMPUESTOS

Los principales impuestos de la Sociedad son:

##### 14.1 Impuesto a la Renta de Actividades Empresariales (IRAE)

La Sociedad es sujeto pasivo del IRAE. Sin embargo, como se mencionó en la Nota 2.10, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, los principales ingresos de la Sociedad no están gravados por dicho impuesto.

##### 14.2 Impuesto al Patrimonio (IP) e Impuesto de control de las Sociedades Anónimas (ICOSA)

Por ser Cerealsur una sociedad de responsabilidad limitada, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, no es sujeto pasivo del ICOSA.

A partir de la legislación vigente del 01 de julio de 2007, Cerealsur es contribuyente del IP a la tasa del 1.50 %.

#### NOTA 15 - CONTINGENCIAS

En el curso ordinario de sus negocios Cerealsur Ltda. puede estar sujeta a reclamos, litigios y contingencias. La Sociedad está sujeta a los riesgos y contingencias de Puerta del Sur S.A.

No se han registrado pasivos o activos específicos por concepto de contingencias.

#### NOTA 16 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de presentación de los presentes estados contables especiales, no existen hechos que puedan afectar a la Sociedad en forma significativa.

CEREALSUR LTDA

INTANGIBLES - AMORTIZACIONES

por el período especial de 12 meses comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2010  
(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	VALORES DE ORIGEN			A M O R T I Z A C I O N E S				Valores Netos 31.12.2010 7 = (3-6)	Valores Netos 31.12.2009 7 = (3-6)
	Valores al principio del período (1)	Aumentos (2)	Valores al cierre del período 3 = (1+2)	Acumuladas al inicio del período (4)	Tasa	Del período Importe (5)	Acumuladas al cierre del período 6 = (4+5)		
Concesión Aeropuerto Internacional de Carrasco	34.132.028	-	34.132.028	10.524.042	5%	1.706.601	12.230.643	21.901.385	
TOTAL 31.12.2010	34.132.028	-	34.132.028	10.524.042		1.706.601	12.230.643	21.901.385	
TOTAL 31.12.2009	34.132.028	*	34.132.028	8.817.441		1.706.601	10.524.042		23.607.986



**PWC**

Inicialado para identificación